

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>				  		
	<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 2</b>

Neiva, 15 de diciembre del 2016

Señores

**CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

PAOLA CAROLINA ANDRADE TRUJILLO, con C.C. No. 1.075.226.639,

LILIANA AREVALO PERALTA, con C.C. No. 55.165.755,

ELDY LORENA AYA DIAZ, con C.C. No. 33.750.352,

JOSE WILLINGTON HERNANDEZ AYA, con C.C. No. 7.715.233,

JOHN ALEXANDER GARCIA GOMEZ, con C.C. No. 7.722.235,

Autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado o PROYECTO DE INVESTIGACION

Titulado: DETERMINAR LAS PRUEBAS DE DETALLE EN LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF EN NEIVA ACTUALMENTE.

Presentado y aprobado en el año 2015 como requisito para optar al título de

REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA.

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

• Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

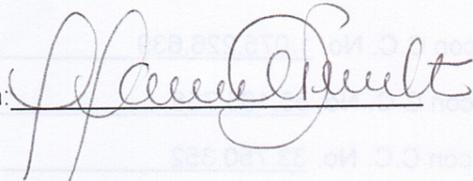
	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>				  		
	<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 2</b>

los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

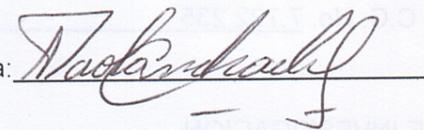
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

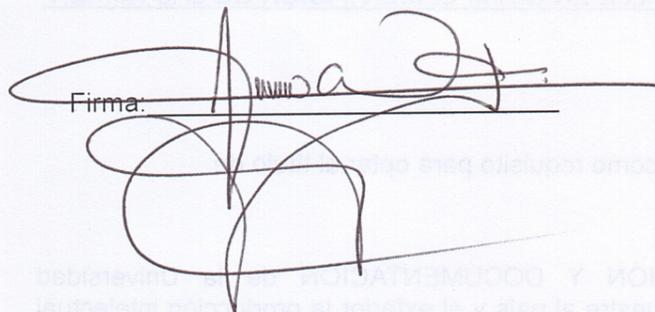
EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

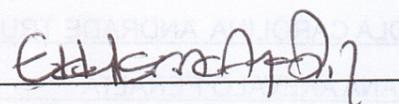
EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

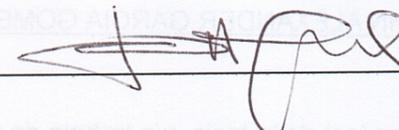
EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: DETERMINAR LAS PRUEBAS DE DETALLE EN LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF EN NEIVA ACTUALMENTE**

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
ANDRADE TRUJILLO	PAOLA CAROLINA
AREVALO PERALTA	LILIANA
AYA DIAZ	ELDY LORENA
HERNANDEZ AYA	JOSE WILLINGTON
GARCIA GOMEZ	JOHN ALEXANDER

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CASTRO ZAMORA	RICARDO LEON

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE: ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA**

**FACULTAD: FACULTA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION**

**PROGRAMA O POSGRADO: ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA**

**CIUDAD: NEIVA      AÑO DE PRESENTACIÓN: 2016      NÚMERO DE PÁGINAS: 111**

**TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):**



Diagramas\_X\_ Fotografías\_\_\_ Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general\_\_\_ Grabados\_\_\_ Láminas\_\_\_  
 Litografías\_\_\_ Mapas\_\_\_ Música impresa\_\_\_ Planos\_\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_ Tablas o  
 Cuadros\_X\_ /

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento:

**MATERIAL ANEXO:**

**PREMIO O DISTINCIÓN** (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. PRUEBAS	PROOF	6. INFORMACION	INFORMATION
2. DETALLE	DETAIL	7. FINANCIERA	FINANCIAL
3. AUDITOR	AUDITOR	8. IMPLEMENTACION	IMPLEMENTATION
4. CONOCIMIENTO	KNOWLEDGE	9. CONFIABLE	TRUSTWORTHY
5. NORMAS	RULES	10. CONTADOR PUBLICO	CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANT

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

La presente investigación se realizó a las empresas del municipio de Neiva pertenecientes a diferentes sectores económicos, que nos permite saber el avance que cada una ha tenido en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y el conocimiento del personal encargado en el proceso de implementación y cumplimiento de la norma. Esta investigación es importante debido a que brindará a los profesionales involucrados el conocimiento necesario para identificar las pruebas de detalles que se deben aplicar en la implementación de las NIIF, la NIA 330 determina que las pruebas de detalle son a criterio del Auditor con el fin de obtener mayor evidencia y control.

Al mismo tiempo nos permite ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos con relación al ejercicio de la Contaduría Pública, Revisoría Fiscal y Auditoría, con el fin de aportar al desarrollo intelectual y empresarial de los stakeholders y colegas que actualmente se ven obligados a realizar esta etapa de implementación a las Normas Internacionales de Información Financiera, debido al cambio que deben hacer las Empresas a nivel Nacional en la implementación de las NIIF globalmente aceptadas, basado en principios claramente articulados. Este cambio es importante y de obligatorio cumplimiento porque permite al empresario expandir su economía a nivel mundial generando desarrollo e inversión para la Empresa, la Región y el País. Por tal razón la

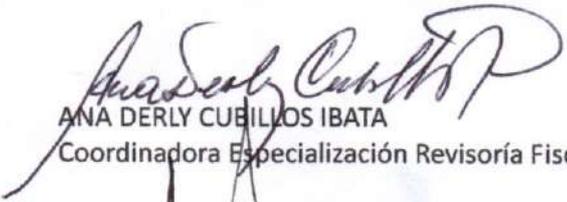


información financiera debe ser real, comparable, transparente, confiable y de alta calidad para que sea una ayuda que facilite a los inversionistas tomar decisiones económicas acertadas y oportunas.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

The present investigation was carried out in the Neiva municipalities belonging to different economic sectors, which allows us to know the progress that each one has had in the implementation of the International Financial Reporting Standards and the knowledge of the personnel in charge of the implementation process And compliance with the standard. This research is important because it will provide the professionals involved with the necessary knowledge to identify the evidence of details that should be applied in the implementation of IFRSs, ISA 330 determines that the detail tests are at the discretion of the Auditor in order to Greater evidence and control.

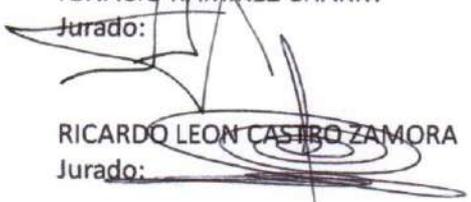
At the same time, it allows us to broaden and deepen the knowledge acquired in relation to the exercise of the Public Accounting, Fiscal Revision and Audit, in order to contribute to the intellectual and business development of the stakeholders and colleagues who are currently forced to carry out this stage of Implementation of International Financial Reporting Standards, due to the change that must be made by companies at the national level in the implementation of globally accepted IFRS, based on clearly articulated principles. This change is important and mandatory because it allows the entrepreneur to expand its economy worldwide generating development and investment for the Company, the Region and the Country. For this reason, the financial information must be real, comparable, transparent, reliable and of high quality so that it is an aid that facilitates the investors to make accurate and timely economic decisions.

**APROBACION DE LA TESIS**  
ANA DERLY CUEILLOS IBATA

Coordinadora Especialización Revisoría Fiscal y Auditoría

  
IGNACIO RAMIREZ CHARRY

Jurado:

  
RICARDO LEON CASTRO ZAMORA

Jurado:

**DETERMINAR LAS PRUEBAS DE DETALLE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE  
LAS NIIF EN NEIVA ACTUALMENTE**

**PAOLA CAROLINA ANDRADE TRUJILLO**

**LILIANA AREVALO PERALTA**

**ELDY LORENA AYA DIAZ**

**JOSE WILLINGTON HERNANDEZ AYA**

**JOHN ALEXANDER GARCIA GOMEZ**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA**

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

**NEIVA – HUILA**

**2016**

**DETERMINAR LAS PRUEBAS DE DETALLE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE  
LAS NIIF EN NEIVA ACTUALMENTE**

**PAOLA CAROLINA ANDRADE TRUJILLO**

**LILIANA AREVALO PERALTA**

**ELDY LORENA AYA DIAZ**

**JOSE WILLINGTON HERNANDEZ AYA**

**JOHN ALEXANDER GARCIA GOMEZ**

**ASESOR:**

**RICARDO LEON CASTRO ZAMORA**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA**

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

**NEIVA – HUILA**

**2016**

# ÍNDICE DE CONTENIDO

	<b>Pág</b>
1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	6
1.1. Hechos	6
1.2. Planteamiento del Problema	8
1.3. Respuesta al Interrogante	10
1.4. Ordenamiento de la Hipótesis	11
2. OBJETIVOS	12
2.1. Objetivo General	12
2.2. Objetivos Específicos	12
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	13
4. MARCO REFERENCIAL	15
4.1. Marco Conceptual	15
4.2. Marco Normativo	24
4.3. Trabajos Desarrollados	28
5. DISEÑO	32
5.1. Clase de Investigación	32
5.2. Metodología del Proyecto	32
5.2.1. Situación Problemática	33
5.2.2. Modelo de análisis de datos	33
5.2.3. Resultado de la Investigación	34
5.3. Muestreo	35
5.3.1. Clase de Muestreo	35
5.3.2. La Población	35
5.3.3. La Muestra	35
5.3.3.1. Empresas sujetas a estudio	35
5.3.3.2. Normas sobre las Pruebas de Detalle	36
5.4. Instrumento	37
5.4.1. Instrumento Recolección de datos Situación Problema,	37
5.4.2. Instrumento para el modelo de análisis,	37
5.5. Recursos	37
5.5.1. Recurso Humano,	37
5.5.2. Recursos Materiales,	38
5.5.3. Recursos Financieros,	39
5.6. Cronograma	40
6. RECOLECCIÓN DE DATOS Y PRESENTACIÓN	41
6.1. Datos Recolectados en la Situación Problemática	41
6.2. Datos Recolectados mediante la Observación de la Norma.	45
6.3. Datos recolectados Modelo de Análisis	46
6.4. Resumen	94
7. ANÁLISIS	102

8.	RESULTADOS	109
9.	BIBLIOGRAFÍA	111

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág
Gráfico 1 Clasificación de las Empresas NIIF	102
Gráfico 2 Año de Implementación NIIF	103
Gráfico 3 Pruebas de Detalle	104
Gráfico 4 Inspección Física de los Activos	105
Gráfico 5 Verificación de los Pasivos	106
Gráfico 6 Verificación Patrimonio	107
Gráfico 7 Otros Procedimientos	108

## **1.ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

El seis (6) de marzo de 2016 en la calle 55 N° 17 c 34 en el municipio de Neiva, departamento del Huila se reunieron: Liliana Arevalo Peralta, Lorena Aya Diaz, José Willington Hernandez Aya, John Alexander Garcia Gomez y Paola Carolina Andrade Trujillo, para exponer los hechos y determinar la investigación a seguir:

### **1.1.Hechos**

Eldy Lorena Aya Diaz el día cuatro (4) de marzo de 2016 en la oficina de contabilidad del hotel Milán Boutique, leyó un artículo del Señor Vladimir Martínez R, en la página web [www.actualicese/opinion.com](http://www.actualicese/opinion.com) el cual expresa su opinion sobre las pruebas de detalle a los Estados Financieros de Apertura de acuerdo con las NAIS. La idea es las pruebas de detalle a los Estados Financieros de Apertura.

Liliana Arévalo Peralta, el día siete (7) de marzo del 2016 en la oficina contable de la IPS Interplastica en el municipio de Neiva, leyó en la página de internet [www.consultorcontable.com](http://www.consultorcontable.com), un artículo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública sobre los Estándares de Aseguramiento de la Información que se deben aplicar a partir del primero (1) de enero del 2016, utilizando las NIAS incorporadas en el Handbook 2010. La idea es que estándares de aseguramiento de la información deben aplicarse utilizando las NIAS.

John Alexander García Gómez, el día dos (2) de febrero de 2016 en la Ferretería Hernando Narváez e Hijos LTDA leyó el oficio dirigido por la administración de la Ferretería, en el cual solicitaron la implementación y auditoría de las NIIF en la compañía. La idea es la Implementación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF).

Jose Willingtón Hernández Aya el día veinticinco (25) de febrero de 2016 desde su oficina ubicada en el municipio de Neiva, se comunicó vía telefónica con un experto en Registro de

Proponentes de la Cámara de Comercio de Neiva para consultar si los Estados Financieros en la actualización del RUP se deben presentar bajo norma local o bajo las Normas Internacionales, a lo que respondieron que no tenían conocimiento al respecto. La idea es si los Estados Financieros en la actualización del RUP se deben presentar bajo normas internacionales.

Paola Carolina Andrade Trujillo, el 7 de febrero de 2016 en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Neiva, leyó un artículo cuyo autor es José Agustín Manjarrez Peinado en la página web [www.josemanjares/opinion.com](http://www.josemanjares/opinion.com), sobre los desafíos de los revisores fiscales y auditores para el año 2016 bajo la implementación de estándares internacionales. La idea es saber el papel de los revisores fiscales y los auditores en la implementación de los estándares internacionales.

Se sometieron a discusión los cinco (5) hechos expuestos anteriormente, eligiendo el hecho del señor John Alexander García Gómez; cuya idea es la implementación de las normas internacionales de la información Financiera (NIIF).

Las razones por las cuales se elige dicha idea son las siguientes:

La Señora Eldy Lorena Aya Díaz elige esta idea por el motivo de identificar los procedimientos a aplicar en la implementación de las (NIIF).

Liliana Arévalo Peralta elige este hecho porque quiere saber cual es la importancia de implementar las NIIF.

La Señorita Paola Carolina Andrade Trujillo, elige el hecho del señor John Alexander García Gómez para conocer la responsabilidad del revisor fiscal frente a la implementación de las NIIF.

John Alexander García Gómez: identificar la pruebas necesarias para realizar la auditoría en implementación de las normas internacionales de la información Financiera (NIIF)

Jose Willingtón Hernández Aya elije la idea del John alexander Garcia porque quiere conocer el impacto de la implementación de las normas internacionales de la información Financiera (NIIF)

## **1.2.Planteamiento del Problema**

En el municipio de Neiva, el grupo de investigación se reunió en la biblioteca de la Universidad Surcolombiana y se hicieron los siguientes planteamientos del problema con respecto a la idea elegida:

Eldy Lorena Aya Díaz el día 10 de marzo de 2016, leyó una publicación en la columna de actualidad en la página de internet [www.actualícese.com](http://www.actualícese.com) con fecha cuatro (4) de febrero de 2016 de la Señora Carolina Montes, sobre auditoría al ESFA; y para complementar el señor Vladimir Martínez en la columna de opinión de la mencionada página, expresó una opinión sobre las pruebas de detalle a los estados financieros de acuerdo a la NIA 330; Teniendo en cuenta las opiniones de estos dos profesionales plantea el siguiente problema ¿Cuáles son las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF?

Liliana Arevalo Peralta, al leer todos los correos informativos enviados por la Supersalud sobre la información financiera que se debe reportar a partir del año 2017 bajo NIIF, plantea el siguiente problema: ¿Cuáles son los procedimientos y normas que se deben aplicar en la implementación de las NIIF en las empresas del Sector Salud?

Paola Carolina Andrade Trujillo, después de asistir al módulo de Introducción a La Revisoría fiscal de la especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría de la Universidad

Surcolombiana y una vez conocidas las responsabilidades que tienen estos organismos de control y fiscalización, considera necesario analizar e investigar el siguiente interrogante: ¿De qué manera los Revisores Fiscales dentro de su labor de auditoría deben realizar la labor de seguimiento permanente, evaluando el cumplimiento de los requisitos legales a lo largo del periodo de preparación y de transición de las NIIF?

John Alexander Garcia Gomez, asistió a un diplomado en normas internacionales de información Financiera NIIF para Pymes realizado por el Colegio de Contadores Públicos de Colombia, teniendo en cuenta el desarrollo del diplomado y que en la empresa donde él trabaja se debe realizar la implementación de las NIIF, le surgió el siguiente interrogante: ¿Cuáles son los procedimientos necesarios para auditar la implementación de las NIIF?

Jose willington Hernandez luego de haber asistido a varios seminarios y diplomados sobre normas internacionales con la Asociación de Contadores Públicos del Huila y en el ejercicio de su profesión como Contador Independiente; le surge el siguiente interrogante: ¿cuál sería el impacto financiero de la implementación de las normas internacionales NIIF en las MIPYMES de la municipio de Neiva?

Se somete a discusión los cinco (5) interrogantes expuestos anteriormente, y se elige el planteamiento expuesto por la señora Eldy Lorena Aya Diaz; el cual expresa lo siguiente:

¿Cuáles son las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF en Neiva actualmente?

En general, con los integrantes del grupo se eligió este planteamiento porque desconocemos cuáles son las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF, por esta razón queremos profundizar e investigar actualmente los procedimientos aplicados por los contadores o auditores encargados del proceso de implementación de las NIIF.

### **1.3.Respuesta al Interrogante**

Eldy Lorena Aya Díaz manifiesta que desconoce las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF.

Liliana Arevalo Peralta dice que conoce algunas pruebas de detalle en la implementación de las NIIF.

Paola Carolina Andrade Trujillo, dice que las prueba de detalle son los procedimientos que realiza el auditor en la implementación de las NIIF.

John Alexander Garcia Gomez conoce algunas pruebas de detalle, las cuales las menciona a continuación:

- Confirmación con terceras partes
- Pruebas de corte
- Inspección física de activos
- Revisión de cálculos realizados por el cliente
- Revisión de Conciliaciones realizadas por el cliente
- Revisión de documentación soporte

Jose Willington Hernandez afirma que las pruebas de detalle son los procesos que realizan los responsables que intervienen en la implementación de las NIIF.

Se someten a discusión las cinco (5) respuestas a el interrogante expuesto anteriormente, eligiendo el de la señora Eldy Lorena Aya Diaz, la cual argumenta el desconocimiento de las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF. Se elige esta respuesta porque de manera general los integrantes del grupo manifiestan desconocer las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF; lo cual origina la realización de una investigación sobre los procedimientos que se deben aplicar en la implementación de las NIIF en las empresas del municipio de Neiva.

#### **1.4.Ordenamiento de la Hipótesis**

La presente investigación busca conocer cuáles son las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF actualmente en el municipio de Neiva.

## **2.OBJETIVOS**

### **2.1.Objetivo General**

Determinar las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF en Neiva actualmente.

### **2.2.Objetivos Específicos**

- Listar las normas que se deben aplicar en las Pruebas de Detalle Actualmente.
- Identificar las Pruebas de Detalle Aplicadas a la Implementación de las NIIF
- Identificar los Procedimientos Realizados por los encargados de la Implementación de las NIIF

### **3.JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Esta investigación es importante debido a que brindará a los profesionales involucrados en la implementación de las normas internacionales de información financiera, el conocimiento necesario para identificar las pruebas de detalles que se deben aplicar en la implementación de las NIIF.

Al mismo tiempo nos permite ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos con relación al ejercicio de la Contaduría Pública, Revisoría Fiscal y Auditoría, con el fin de aportar al desarrollo intelectual y empresarial de los stakeholders y colegas que actualmente se ven obligados a realizar esta etapa de implementación a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La presente investigación es viable para todas las partes involucradas, debido a que arrojará beneficios positivos y a su vez se cuenta con el presupuesto económico necesario para el desarrollo de la misma, con el conocimiento y la experiencia de los profesionales contables que están dispuestos a potencializar sus destrezas y habilidades en el proceso de la investigación; adquiriendo, ampliando y consolidando sus conocimientos en el desarrollo de este proyecto de investigación.

Consideramos que el modelo aplicado en el proyecto de investigación se puede realizar porque contamos con los elementos y datos suministrados por las empresas donde nos desempeñamos como profesionales de la contaduría pública y apoyándonos en base a otros proyectos que han sido implementados a la realidad para la solución de este problema de manera exitosa.

La presente investigación se debe llevar a cabo debido al cambio que deben hacer las Empresas a nivel Nacional en la implementación de las NIIF globalmente aceptadas, basado en principios claramente articulados. Este cambio es importante y de obligatorio cumplimiento porque permite al empresario expandir su economía a nivel mundial generando desarrollo e inversión para la Empresa, la Región y el País. Por tal razón la información financiera debe ser real, comparable, transparente, confiable y de alta calidad para que sea una ayuda que le facilite a los stakeholder tomar decisiones económicas acertadas y oportunas.

Por lo anterior, actualmente existen oportunidades de interactuar con esta realidad, pues al determinar las pruebas de detalle que se deben aplicar en la implementación de las NIIF en las Empresas del municipio de Neiva actualmente, se obtendrá un beneficio significativo para los entes económicos que no han realizado la respectiva implementación.

## **4.MARCO REFERENCIAL**

Dentro del marco referencial, se encuentra el marco conceptual que habla sobre la economía del municipio de Neiva, del departamento del Huila y la importancia de ser parte del cambio global sobre la implementación de las NIIF y los beneficios que obtienen las empresas y sus economías, en el marco normativo se citan las Leyes y específicamente los artículos sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y por último se enuncian algunos trabajos realizados sobre las Pruebas de Detalle.

### **4.1.Marco Conceptual**

El departamento del Huila se crea bajo la Ley 46 de 1.905, representa el 1.74% del territorio colombiano, está ubicado al suroriente del territorio Nacional y tiene una superficie de 19.890 km<sup>2</sup>, la división política del departamento está marcada por 37 municipios y población en el 2015 es de 780.109 habitantes según informes del DANE. Es considerado el departamento más importante del surcolombiano, por tal motivo el Gobierno Nacional ha proyectado grandes inversiones como son la construcción de las vías 4G que facilitaran la comunicación del resto del País con la zona sur y sus fronteras permitiendo el reconocimiento, crecimiento y desarrollo de las actividades comerciales mediante la importación y exportación de los variados productos agrícolas, ganaderos, piscícolas entre otros.

El departamento del Huila tiene una economía variada, basada principalmente en la producción agrícola, ganadera, la explotación petrolera y el comercio. La agricultura en los últimos años se ha desarrollado y tecnificado obteniendo una variedad de cultivos como son: café, algodón, arroz riego, frijón, maíz tecnificado, maíz tradicional, sorgo, cacao, caña

panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco. Los campos petroleros se encuentran ubicados en la parte norte del departamento y las reservas representa el 1.2% del territorio Nacional, de la actividad minera se explotan minerales preciosos (oro y plata) y no preciosos (cuarzo, calcita, mármol y azufre), la producción artesanal cada día se va fortaleciendo y desarrollando.

El municipio de Neiva en su área metropolitana posee una economía muy dinámica basada en el ecoturismo, gastronomía, industria y comercio.

La ganadería ha alcanzado un desarrollo notable, sobre todo en el ganado vacuno. De las actividades del sector primario el 64,9% corresponde al sector Agrícola, 8,7% al sector pecuario y el 7,2% al sector piscícola. En la actividad minera se destaca la minas de oro, plata, caliza, mármol y cobre.

El 11% de los establecimientos de la ciudad se dedican al sector industrial. Se destaca la explotación de petróleo y gas natural. La industria fabril está poco desarrollada, no obstante se han instalado fábricas de productos alimenticios, bebidas, jabones, cigarros y licores. La actividad industrial se desarrolla en la agroindustria, en manufacturas de producción artesanal, en la producción de alimentos y bebidas, y en la fabricación de carrocerías y la metalmecánica.

El comercio es muy activo, Neiva se ha convertido en el eje de la economía de los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo. En la última década ha sido considerada por tener diferentes plataformas comerciales, nacionales y extranjeras, para invertir su capital con resultados positivos.

Debido a la latente obligatoriedad de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia, las empresas del municipio de Neiva deberán realizar esta adopción, teniendo en cuenta que estas normas establecen los requisitos de

reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Para poder implementarlas es necesaria establecer un proceso de convergencia, y de apertura, El ESFA (estado de situación financiera de apertura), es el punto de partida para comenzar a contabilizar las operaciones bajo NIIF Normas Internacionales, donde por primera vez las empresas medirán sus activos, pasivos y el patrimonio de acuerdo con los estándares internacionales de información financiera,

Conforme a lo anterior, es importante definir de manera preliminar los conceptos de pruebas de detalle y estados financieros de apertura, debido a que representan el punto de partida de la presente investigación, además reflejan una estrecha relación y son obligantes en el desarrollo de la auditoría a los estados mencionados con anterioridad.

Por consiguiente, se definen las Pruebas de Detalle como los procedimientos que realiza el auditor con el fin de obtener mayor evidencia de la proporcionada por las pruebas a los controles y a los procedimientos analíticos que sean hecho en la marcha de las operaciones normales de las empresa en la implementación de las normas internacionales de información financiera.

Hans Hoogervorst, presidente, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en la página de internet [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org) nos habla sobre los beneficios de las Normas NIIF para las economías emergentes:

*La información financiera es la esencia de los mercados de capitales. Para los inversores es muy importante tener acceso a información financiera en la que puedan confiar; y quizás es todavía más importante si se encuentran alejados geográficamente de los proyectos y las empresas en las que invierten. Las Normas NIIF permiten a inversores de*

*Asia y Europa entender y comparar los estados financieros de una empresa de Perú. Las Normas NIIF conectan a Perú con países tan lejanos como Polonia, Portugal y Panamá.*

Edmundo Alberto Florez Sanchez, Conferencista Internacional de Estándares Internacionales (NIIF-IFRS) y en Temas Tributarios en la pagina de internet [www.aprendeniif.com](http://www.aprendeniif.com) en su articulo **10 Aspectos Importantes en la Implementación de las NIIF**, indica algunos de los aspectos que se debe tener en cuenta antes de iniciar el proceso de implementación de las NIIF

*El proceso de implementación no se puede reducir a realizar unos ajustes al Balance de Apertura, que aunque son importantes y necesarios se deben tener en cuenta que estos ajustes son tan solo una parte del proyecto*

*Muchas cosas se podrían decir sobre cómo abordar un proyecto de implementación de NIIF (IFRS). Sin embargo, hemos querido realizar una síntesis de los aspectos más importantes y relevantes sobre este importante reto profesional.*

*Antes de iniciar el proceso de aplicación de las NIIF (IFRS) se deben tener en cuenta varios aspectos entre los cuales mencionaremos los siguientes:*

*Capacitación: El personal inmerso en las operaciones contables y financieras de la Entidad, deberá estar capacitado en el conocimiento conceptual de las NIIF (IFRS) o NIIF para Pymes (IFRS for SME) según al grupo al que pertenezca la entidad. De igual manera, deberá tener claro el proceso de aplicación y los efectos de esta nueva metodología en cada una de las operaciones que realiza la empresa. No se puede dejar toda la responsabilidad a cargo de los Asesores Externos puesto que solo habría un único punto de vista, es necesario sentar posiciones individuales y establecer consensos entre los miembros del equipo implementador.*

*El estudio literal de estos estándares limita la aplicación de las alternativas que estos ofrecen los cuales deben entenderse como un conjunto armónico de principios que interactúan con las necesidades y requerimientos de información. No se debe convertir en estático algo que debe generar una dinámica financiera para el beneficio de los negocios.*

*Dentro de las opciones o alternativas para el estudio, entendimiento y aplicación de los estándares internacionales está la conformación de grupos de estudio, comités interdisciplinarios conformados por las distintas áreas de la empresa, los cuales aportan puntos de vista y elementos de juicio profesional que deben evaluarse y tener en cuenta debido a que las transacciones son ejecutadas por ellas.*

*Conocimiento de las operaciones de la Empresa o Negocio: Es importante conocer en detalle la forma cómo se realizan las operaciones dentro de la Entidad, basándose en las políticas contables y la metodología de medición de las transacciones, es decir, cómo se preparan actualmente los estados financieros y cómo se realizará de ahora en adelante. El conocimiento de los ciclos transaccionales, los mapas de proceso y el control interno determinarán los puntos críticos que se verán más afectados y así poder establecer los cambios que sean necesarios para el manejo de la información, los cuales se plasman en el manual contable operativo.*

*Evaluación preliminar de las NIIF a utilizar: Una vez identificadas las operaciones contables y las políticas aplicables a cada una de éstas, se debe determinar la NIIF (IFRS) respectiva que se aplicará a cada tipo de negociación (transacción) que en conjunto conforman las distintas transacciones desarrolladas por la entidad. Simultáneamente, se analizará los requerimientos de la NIIF 1 en el caso de NIIF Plenas o la Sección 35 para las Pymes implementación por primera vez, a fin de determinar si existen exenciones y excepciones que faciliten su aplicación.*

*Evaluación de los componentes de los estados financieros actuales: Una vez realizado lo anterior se deberá clasificar la información por cuentas o grupos de cuentas, con el fin de determinar cómo está conformado el saldo y establecer si es necesario realizar reclasificaciones de dichos rubros y si es requerido realizar ajustes a tales valores bien sea incrementando o disminuyendo, afectando como contrapartida, el Patrimonio a favor o en contra. También será necesario evaluar algunas cifras o saldos deberán ser eliminados porque no cumplen con las características de Activo, Pasivo o Patrimonio.*

*En algunos casos, será necesario incorporar o adicionar nuevos Activos o Pasivos que por omisión o limitaciones del marco normativo actual e incluso por condiciones de propiedad no fueron tenidos en cuenta en períodos anteriores*

*Las Revelaciones: Tanto el proceso inicial como los sucesivos estados financieros requerirán de información complementaria que cada Sección de Pymes o NIIF (IFRS) demanda. No se puede esperar a finalizar el ejercicio para devolverse a construir esta información, por lo tanto, las revelaciones deben ser parte del proceso de información periódica y deben estar incorporadas en el proceso transaccional. Esta información se puede observar con mayor detalle en los requerimientos taxonómicos de los informes en XBRL (ver siguiente punto)*

*Las Entidades deben contar con información bajo XBRL: Los estados financieros se reportaron en un “formato electrónico” denominado XBRL (eXtensible Business Reporting Language) el cual será solicitado por las Superintendencias de control y vigilancia, una vez hayan decidido la taxonomía aplicable. Estos requerimientos son un estándar patrocinado por la Fundación IFRS que cada vez cobra mayor relevancia.*

*Durante el proceso, Los administradores de las entidades serán conscientes del cambio de cifras en los Estados Financieros: Si estamos hablando de cambios que afectan la información es responsabilidad de los Administradores conocer los rubros que se verán afectados dado que ellos son los responsables legales del contenido de los estados*

*financieros. De igual manera, puede haber cambios en los procesos para generar información financiera y el personal de la entidad involucrado en dichos procesos, debe estar preparado para dichos cambios.*

*Impacto Tecnológico: Los sistemas de información deben estar preparados y/o tener un Plan de Contingencia Alterno. No basta con saber cuáles cambios se deben realizar, sino, cómo se administrará la información durante el año de transición y en adelante. Si hemos hablado de procesos y formas de negociación, el programa contable (ERP) debe tener en cuenta que una negociación puede estar conformada por varios documentos y distintos proveedores. Adicionalmente, la entidad debe contar con un plan alterno en caso de que la casa de software no realice todos los cambios a tiempo.*

*Debe ser claro los nuevos procesos de información por parte del personal de la Entidad: Cada proceso que realiza la empresa es llevado a cabo por distintas personas quienes deben conocer la nueva metodología para entregar información de tal manera que al procesarla se obtengan los resultados planeados (Información Financiera para Entidades de Control y Vigilancia y Requerimientos Fiscales destinado a las Entidades Fiscales)*

*La Entidad no puede suspender operaciones: El proceso de implementación de las NIIF (IFRS) no puede paralizar las operaciones cotidianas de la empresa, ni por culpa del software, ni por desconocimiento del personal. Consideramos que éste es el gran reto de la Implementación por Primera Vez*

Es esencial que todos los análisis técnicos que se consideren temas críticos para la compañía se encuentren debidamente documentados en memorandos técnicos, considerando que son la base para la determinación de los ajustes o principios de reconocimiento bajo Estándares Internacionales.

La entidad debe tener definidas las políticas contables que utilizará para la preparación de sus estados financieros de apertura y posteriores. Las políticas contables no deben ser una copia de la norma: las entidades deben establecer las políticas contables específicas y

aplicables a la Entidad de acuerdo con su modelo de negocio, junto con los hechos económicos que las sustenten.

La distorsión en la interpretación de las normas se refleja no solamente en el balance de apertura, sino también en los saldos posteriores; el riesgo de error por diferencias en la interpretación es alto, de allí la importancia de una auditoría técnica integral, no solo de los saldos de inicio sino de todo el proceso de implementación de Estándares Internacionales.

Vladimir Martínez R. Director de Auditoool Red de Conocimientos en Auditoría y Control Interno en su blog de la pagina de internet [www.auditoool.org](http://www.auditoool.org) hace referencia a las pruebas de detalle mencionando y describiendo las mas comunes utilizadas por los Auditories

*Las pruebas de detalle: se refiere a los procedimientos que realiza el auditor con el fin de obtener mayor evidencia de la proporcionada por las pruebas a los controles y los procedimientos analíticos realizadas anteriormente. Las siguientes son algunas de las pruebas de detalle más comunes ejecutadas por los auditores:*

*Confirmación con terceras partes: Se refiere a solicitar que un tercero con el cual la compañía ha realizado algún tipo de transacción le confirme al auditor dicha transacción y las características solicitadas. Ejemplo: Confirmación de saldos por cobrar con clientes.*

*Pruebas de corte: Son procedimientos que se realizan con el fin de verificar la integridad de la información auditada. Ejemplo: En un corte de ventas, mediante la revisión de las últimas facturas del periodo auditado y las primeras facturas del periodo siguiente, busca verificar que las ventas quedaron registradas en el periodo adecuado.*

*Inspección física de activos: Se refiere a la verificación que realiza el auditor, con el fin de comprobar la existencia física de determinado rubro. Ejemplos:*

- *Revisar la existencia de propiedad, planta y equipo mediante observación directa del activo. (Lotes, edificios, vehículos, maquinaria, etc.)*
- *Revisar la existencia de los inventarios participando en una de las tomas físicas de inventarios.*

*Revisión de cálculos realizados por el cliente: Se refiere a procedimientos que realiza el auditor y que buscan verificar la exactitud de un cálculo que realiza el cliente. Ejemplo: Calcular las prestaciones sociales de los empleados y comparar contra lo calculado por el cliente.*

*Revisión de conciliaciones realizadas por el cliente: Se refiere a la revisión que realiza el auditor a las conciliaciones realizadas por la compañía en donde se verifica: las operaciones aritméticas, que cruzan con lo registrado en libros y con la otra parte (extracto, módulos, información de clientes, información de proveedores, etc.), la existencia y validez de las partidas conciliatorias, las implicaciones en los estados financieros de las partidas conciliatorias, etc.*

*Revisión de documentación soporte: Se refiere a la observación de documentación soporte con el fin de verificar la existencia de rubros de los estados financieros. Ejemplos:*

- *Mediante la revisión de la documentación soporte verificar la existencia de los gastos de publicidad.*
- *Mediante la revisión de las facturas de venta, verificar la existencia de las ventas.*

*Pruebas asistidas por computador: Para compañías en donde existe un gran volumen de información el auditor puede recurrir al uso de software que maneja datos, ejemplo: ACL o Excel, con el fin de generar reportes con base en archivos planos directamente del sistema de la compañía y/o realizar procedimientos de auditoría a esos datos (analíticos y de detalle) .*

*Pasivos no registrados: Mediante la revisión de los pagos realizados o facturas causadas en periodo siguiente, se busca identificar gastos y/o costos que no fueron reconocidos por la compañía en el periodo auditado. Ejemplo: Revisar los pagos y causaciones realizadas en los meses de enero y febrero de 2013, con el fin de identificar gastos y costos del periodo 2012.*

*Pagos posteriores: Se refiere a verificar mediante un pago posterior (puede ser de un activo o un pasivo) la existencia de un saldo. Ejemplos:*

- *Para probar la existencia de una cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2012, el auditor puede verificar su existencia revisando el recibo de caja y el extracto bancario, en donde se registró el pago efectuado por el cliente durante el periodo 2013.*
- *Para probar la existencia de un pasivo a 31 de diciembre de 2012, el auditor puede verificar su existencia revisando contra el comprobante de egreso y el extracto bancario el pago efectuado por la compañía auditada durante el periodo 2013.*

#### **4.2. Marco Normativo**

En julio de 2009 el Gobierno expidió la Ley 1314 en la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera en Colombia. Con esta Ley, el Gobierno Nacional encargó al Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) para el proceso de normalización técnica de las normas en Colombia y por ello, emitió el documento “Direccionamiento Estratégico” el cual busca el desarrollo efectivo del proceso de convergencia y ha orientado al mercado para que las empresas colombianas se clasifiquen en alguno de los tres grupos que a continuación se describen. En Diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo conforme a la propuesta presentada por el CTCP expidió los Decretos 2784 y 2706 con los cuales se adoptan oficialmente los estándares internacionales de contabilidad (NIIF/ IFRS) para las entidades que conforman el Grupo 1 y 3, y para el caso de las compañías que conforman el grupo 2 se emitió el

decreto 3022 de 2013 (PYMES), respectivamente. En estos decretos se establecen los marcos normativos contables del país y los cronogramas de aplicación los cuales iniciaron con actividades en el año 2013.

Ley 43 de 1990 la cual reglamenta la profesión del Contador Público, en su artículo 7 . establece las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, y establece de las cualidades profesionales del Contador Público, el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe referente al mismo. Las normas de auditoría son las siguientes:

*Normas Personales:*

- a) El examen debe ser ejecutado por personas que tengan entrenamiento adecuado y estén habilitadas legalmente para ejercer la Contaduría Pública en Colombia.*
- b) El Contador Público debe tener independencia mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios.*
- c) En la ejecución de su examen y en la preparación de sus informes, debe proceder con diligencia profesional.*

*Normas relativas a la ejecución del trabajo:*

- a) El trabajo debe ser técnicamente planeado y debe ejercerse una supervisión apropiada sobre los asistentes, si los hubiere.*
- b) Debe hacerse un apropiado estudio y una evaluación del sistema de control interno existente, de manera que se pueda confiar en él como base para la determinación de la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.*
- c) Debe obtenerse evidencia válida y suficiente por medio del análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de auditoría, con el propósito de allegar bases razonables para el otorgamiento de un dictamen sobre los Estado Financieros sujetos a revisión.*

*Normas relativas a la rendición de informes:*

- a) Siempre que el nombre de un Contador Público sea asociado con estados financieros, deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con tales estados. Si practicó un examen de ellos, el Contador Público deberá expresar claramente el carácter de su examen, su alcance y su dictamen profesional sobre lo razonable de la información contenida en dichos estados financieros.*
- b) El informe debe contener indicación sobre si los estados financieros están presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.*
- c) El informe debe contener indicación sobre si tales principios han sido aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.*
- d) Cuando el Contador Público considere necesario expresar salvedades sobre algunas de las afirmaciones genéricas de su informe y dictamen, deberá expresarlas de manera clara e inequívoca, indicando a cuál de tales afirmaciones se refiere y los motivos e importancia de la salvedad en relación con los estados financieros tomados en conjunto.*

*Cuando el Contador Público considere no estar en condiciones de expresar un dictamen*

Ley 1314 del 2009 regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. reglamenta principios y normas de contabilidad e información financiera en Colombia (PCGA), en sus artículos 5 y 6 relaciona las normas de aseguramiento de la información y las autoridades de regulación de las mismas, es importante porque hace referencia a las normas de auditoría, normas de control de calidad del trabajo, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta de la anterior.

*Artículo 5°. De las normas de aseguramiento de información. Para los propósitos de esta ley, se entiende por normas de aseguramiento de información el sistema compuesto por principios, conceptos, técnicas, interpretaciones y guías, que regulan las calidades personales, el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de un trabajo de aseguramiento de información. Tales normas se componen de normas éticas, normas de control de calidad de los trabajos, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta de la anterior.*

*Parágrafo 1°. El Gobierno Nacional podrá expedir normas de auditoría integral aplicables a los casos en que hubiere que practicar sobre las operaciones de un mismo ente diferentes auditorías.*

*Parágrafo 2°. Los servicios de aseguramiento de la información financiera de que trata este artículo, sean contratados con personas jurídicas o naturales, deberán ser prestados bajo la dirección y responsabilidad de contadores públicos.*

*Artículo 6°. Autoridades de regulación y normalización técnica. Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información, con el fundamento en las propuestas que deberá presentarle a el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.*

Como lo señala la Ley 1314 del 2009, con el fin de llevar a cabo la transición de los principios de contabilidad generalmente aceptados –PCGA– en Colombia a Estándares Internacionales se construye el balance de apertura en el cual se medirán por primera vez los activos, pasivos y patrimonio bajo el nuevo marco normativo de las entidades. Es

importante que el auditor realice el seguimiento al proceso en las entidades y monitoreen las decisiones financieras y administrativas que se están adoptando bajo Estándares Internacionales; las recomendaciones y revisiones oportunas a sus clientes serán de gran aporte a estos procesos de implementación.

*NIA-ES 330, la cual trata de las responsabilidades del auditor en obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos.*

*NIA-ES 315, Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.*

#### **4.3. Trabajos Desarrollados**

*Manual de fiscalización - Sección 520: NTA del ICAC sobre procedimientos analíticos.*

*Referencia: Resolución del ICAC de 25/7/2001 (BOICAC 47, septiembre de 2001) Preparado el 10/6/2008 por el GTS*

*Autores: GTS*

*Lenguaje: Escrito.*

*Lugar: España, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.*

*Objeto de la norma: El objeto de esta norma es establecer reglas y suministrar criterios sobre la aplicación de los procedimientos analíticos en la realización del trabajo de auditoría de cuentas.*

*El auditor en general aplicará los oportunos procedimientos analíticos en las etapas de planificación y revisión global de la auditoría. Asimismo, pueden utilizarse estos procedimientos en otras etapas del trabajo.*

*Ámbito de aplicación: La referencia a la expresión auditoría de cuentas en la presente norma técnica se hace extensible a todos aquellos trabajos de auditoría de cuentas sujetos a la Ley de Auditoría de Cuentas.*

*Aportes a la Investigación: Ayuda al auditor en la planificación del trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad y alcance de otros procedimientos de auditoría.*

*Como procedimiento de realización de pruebas sustantivas, cuando su realización puede ser más efectiva o eficiente que las pruebas de detalle en la reducción del riesgo de que no se detecten errores significativos en la información financiera.*

*Convertirse en una técnica de revisión global de la información financiera en la etapa de supervisión del trabajo de auditoría.*

*Justificación: Cuando los procedimientos analíticos identifican fluctuaciones significativas o relaciones inconsistentes con otra información relevante disponible, o que se desvía significativamente de los importes previstos o estimados, el auditor deberá investigar tales circunstancias, obteniendo la evidencia y las explicaciones adecuadas.*

#### PRUEBAS DE DETALLE. ASPECTOS CLAVE

*Autor: Vladimir Martínez R. Director de Auditool Red de Conocimientos en Auditoría y Control Interno*

*Lenguaje: Escrito*

*Lugar: Bogotá D.C. / Colombia, Auditool*

*Link: [auditool.org](http://auditool.org)*

*Objeto de la norma: Las pruebas de detalles aplicadas a los estados financieros, para que la información contable sea confiables y refleje la realidad económica de la empresa.*

*Aportes a la Investigación: Relaciona algunas de las pruebas de detalle a los estados financieros de apertura.*

*Justificación: Existen dos tipos de procedimientos sustantivos, los procedimientos analíticos y las pruebas de detalle, los procedimientos sustantivos son el complemento de las pruebas a los controles. Es decir, si los resultados de las pruebas a los controles fueron*

*satisfactorios, nuestros procedimientos sustantivos deben ser con un alcance bajo o moderado de acuerdo con el criterio del auditor, pero si los resultados no fueron satisfactorios o no realizamos pruebas a los controles, debemos realizar procedimientos sustantivos con un alcance alto.*

*Es recomendable primero realizar los procedimientos analíticos que los de detalle ya que los primeros nos pueden ayudar a definir el alcance de los segundos, las pruebas de detalle son los procedimientos que realiza el auditor con el fin de obtener mayor evidencia de la proporcionada por las pruebas a los controles y los procedimientos analíticos.*

COLOMBIA: HACIA LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPORTANCIA

Autores: Juliana Luna Restrepo Estudiante Contaduría Pública Universidad de Antioquia Leidy Johanna Muñoz Londoño Estudiante Contaduría Pública Universidad de Antioquia.

Lenguaje: Escrito.

Lugar: Medellín, Colombia, Universidad de Antioquia.

Link: [aprendeonline.udea.edu.co](http://aprendeonline.udea.edu.co)

*Objeto de la norma: La armonización de la información contable es posible en la medida en que se concilien criterios, fundamentales conceptos de Contabilidad y prácticas en generales para alcanzar la uniformidad de la información, permitiendo la comparabilidad de la información financiera. Además, bajo un criterio uniformizado de las normas, se puede llegar a la formulación de estados financieros claros, comprensibles y comparables a nivel internacional, con todas las consecuencias económicas, financieras, e inclusive políticas que esto implicará.*

*Aportes a la Investigación: Los intentos que se han dado en Colombia para adaptar las NIIF definitivamente y proceder a su aplicación a nivel nacional, han sido sin duda poco influyentes y muy lentos. Los resultados hasta ahora no son los mejores ni los que se esperan en la adopción de las NIIF en Colombia. Los estándares de Contabilidad en Colombia, no tienen un desarrollo conceptual suficientemente amplio, razón que dificulta la comparabilidad con estándares internacionales. Falta de preparación ante la globalización, para poder operar eficientemente.*

*La profesión contable debe introducir prácticas profesionales que estén acorde con los nuevos procesos internacionales que se están dando en estos momentos en Colombia, pues la sociedad se encuentra en un proceso de crecimiento haciendo más compleja la actividad económica, exigiendo más creatividad, innovación e interdisciplinarietà.*

*Justificación: Al ver que la globalización de la economía afecta directamente La presentación de estados financieros e información de las empresas, en Colombia cada vez son más las que se insertan en procesos como inversión extranjera, inscripción en bolsas de valores internacionales, fusiones, escisiones, entre otros. Colombia se debe adherir definitivamente al proceso de armonización contable, porque actualmente es una condición o un requisito para ser un mercado competitivo y para ser parte de la globalización económica. Ya se identificó la necesidad imprescindible de participar en una economía mundial que se caracteriza por la globalización de los negocios, el intercambio de información financiera emitida sobre bases homogéneas, ahora hay que actuar rápida y eficazmente., y si como profesionales, empresarios o nación dejamos esto a un lado y pasamos por alto este fenómeno, se seguirá en la mediocridad y el atraso.*

## **5.DISEÑO**

En el diseño encontramos la clase de investigación, la metodología del proyecto, el muestreo, el instrumento de recolección de datos, los recursos y el cronograma a desarrollar para lograr los objetivos generales y específicos de la presente investigación.

### **5.1.Clase de Investigación**

La presente investigación es no experimental, esta nos permitirá conocer e identificar las diferentes pruebas de detalle brindando una base útil para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Es una Investigación no Experimental transeccional, ya que se observa el fenómeno tal como se da en su contexto natural sin modificar ninguna de sus variables, para después analizarlo, y su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Al analizar los modelos que se investigaron, se realizó una mesa redonda en la cual cada integrante del grupo dio a conocer su propuesta sobre el modelo más adecuado que se debe seguir para poder darle solución a la necesidad y se acordó:

### **5.2.Metodología del Proyecto**

La metodología del proyecto es una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento. En este sentido, la metodología funciona como el soporte conceptual que rige la manera en que aplicamos los procedimientos en una investigación.

### **5.2.1.Situación Problemática**

A partir de la situación problemática *¿Determinar las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF en el municipio de Neiva actualmente?* y al observar la situación actual de la implementación de las NIIF en el municipio de Neiva, se llega a la conclusión que actualmente muy pocas empresas en el municipio han implementado las NIIF, motivo por el cual hemos decidido llevar a cabo la identificación de las pruebas de detalle adecuadas para realizar la implementación de las NIIF.

El resultado que se espera obtener es la identificación de las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF en las empresas del municipio de Neiva actualmente, lo anterior con el fin de determinar cuáles se están aplicando a su vez la presente investigación brindará conocimiento suficiente que les permita a los encargados de auditar, generar evidencias válidas y suficientes, impartir instrucciones y recomendaciones importantes sobre la implementación de las NIIF, que redundará en el progreso de los entes económicos y en la toma asertiva de decisiones.

### **5.2.2.Modelo de análisis de datos**

Para dar solución al problema planteado, empezaremos por clasificar las empresas en los diferentes grupos para la aplicación de las NIIF en el municipio de Neiva, siguiendo con la identificación de las pruebas de detalle que se deben aplicar a los estados financieros de apertura de cada una de las empresas, el siguiente paso es listar las empresas que nos suministren información sobre la realización de la implementación de las NIIF. Para desarrollar lo planteado anteriormente se realizará lo siguiente:

- Reunión de todos los integrantes que conforman el presente proyecto para documentarnos, identificar y analizar cuales son las pruebas de detalle indicadas para realizar una correcta implementación y posterior auditoría de la aplicación de las NIIF
- Listar las empresas que nos suministren información de la aplicación de las NIIF

- Escoger la fecha, el día, la hora y el lugar donde se llevarán a cabo las reuniones.
- Determinar el plan de trabajo.

### **5.2.3.Resultado de la Investigación**

Partiendo de la interrogación (cuestionario) al modelo aplicado para la solución de la situación problemática presentada en esta población, nos damos a la tarea de plantear las siguientes variables e indicadores para evaluar los resultados esperados:

La hipótesis es:

Determinar las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF en el municipio de neiva actualmente.

La unidad de análisis es:

Identificación de las pruebas de detalle existentes y cuáles se deben aplicar en la implementación de las NIIF.

Identificación de las empresas objeto de investigación:

- Selección de las empresas obligadas a implementar las NIIF, porque es la muestra de la cual van a salir las empresas objeto de estudio.

Satisfacción de los profesionales de la contaduría pública:

- Aumento de los conocimientos, tanto del equipo investigador como de los profesionales de la contaduría que no conocen las pruebas de detalle y en el desarrollo de la investigación se identificarán, para estudiarlas y aplicarlas de manera correcta porque con ello contribuiremos al crecimiento intelectual y personal.

### **5.3.Muestreo**

Es el proceso en el cual se establece la población y la muestra que satisface el hipótesis.

#### **5.3.1.Clase de Muestreo**

La clase de muestreo es *No Probabilística*, ya que encontramos una población que cumple con las características anteriormente establecidas por los investigadores y se someten voluntariamente al estudio; para efecto de la presente investigación el muestreo es de 20 empresas

#### **5.3.2.La Población**

La Población sujeta a estudio de nuestra investigación son las Empresas del municipio de Neiva que deban realizar la implementación de las NIIF actualmente y nos suministren información al respecto, determinando que pruebas de detalle fueron aplicadas en los diferentes procesos y procedimientos del mismo.

#### **5.3.3.La Muestra**

##### **5.3.3.1. Empresas sujetas a estudio**

La muestra es *No Probabilística con sujetos Fáciles de Estudiar*, ya que encontramos una población que cumple con las características anteriormente establecidas por los investigadores y se someten voluntariamente al estudio; son veinte las empresas que nos van a suministrar los datos.

Nombre de las Empresas que accedieron a suministrarnos la información:

- CI Piscicola Botero S.A.
- CDES Huila
- Registro y Comercio LTDA
- Avicola Canamar Ltda
- Ferretería Hernando Narváez E Hijos Ltda

- Colegio Ingles del Huila
- Inversiones Coomotor S.A.
- Contar SAS
- Arroz Industrial SA
- Garcia Solano y Compañía
- Ismael Arango y/o Ferreteria Huilense
- Conjunto Residencial la Union
- Martha Lisset Gurin y/o AIS Suministros
- Luz Dary Leal Gonzalez y/o Todo Dotaciones Neiva
- Miguel Angel Guaitarilla y/o Llantas del sur
- Disolpin y/o Ruiz Palacios Miguel Angel
- Asociación de Contadores del Huila
- CPVEN Sucursal Colombia
- Editora Surcolombiana S.A.
- Interplasticas IPS SAS

#### **5.3.3.2. Normas sobre las Pruebas de Detalle**

Nias 330: Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor de conformidad con la NIA 315

Nias 315: Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.

## **5.4.Instrumento**

Es el instrumento que se utiliza como herramienta en la planeación para la recolección de la evidencia de la presente investigación.

### **5.4.1.Instrumento Recolección de datos Situación Problema,**

Con la observación recopilación documental, se pretende recopilar datos y analizar el conocimiento y comportamiento del personal involucrado en la implementación de las NIIF, que se realizará en las veinte empresas sujetas al estudio de nuestra investigación.

### **5.4.2.Instrumento para el modelo de análisis,**

La herramienta que se utilizara en las veinte empresas sujetas a nuestra investigación será el cuestionario el cual contiene una serie de interrogantes que nos permitirá conocer las pruebas de detalle que le han o no practicado a la implementación de las NIIF.

## **5.5.Recursos**

Para la implementación y ejecución del proyecto de investigación se utilizaron los siguientes recursos: humano, materiales y económicos. En el recurso financiero se tuvieron en cuenta los gastos presupuestados para transporte, papelería, impresiones e Internet.

### **5.5.1.Recurso Humano,**

Este proyecto estará a cargo de los estudiantes de Post-Grado de Contaduría Pública de la Universidad Surcolombiana (Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría) quienes recibirán asesoría del profesor Ricardo León Castro Zamora.

RECURSOS	INVESTIGADORES		
HUMANO	Paola Carolina Andrade Trujillo	400 Horas	\$ 2.000.000
	Eldy Lorena Aya Diaz	400 Horas	\$ 2.000.000
	Liliana Arevalo Peralta	400 Horas	\$ 2.000.000
	Jose Willington Hernandez Aya	400 Horas	\$ 2.000.000
	John Alexander Garcia Gomez	400 Horas	\$ 2.000.000
	Sub Total		\$ 10.000.000

### 5.5.2. Recursos Materiales,

Computadores de los Investigadores y Papelería suministrada por los mismo.

RECURSOS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
MATERIALES	Gastos de Transporte	\$ 650.000
	Gastos de Papelería	\$200.000
	Gastos de Edición	\$ 100.000
	Gastos de Impresión	\$ 100.000
	Gastos de Internet	\$ 50.000
	Gastos de Alimentación	\$ 300.000
	<b>Sub Total</b>	<b>\$ 1.400.000</b>

### 5.5.3. Recursos Financieros,

la presente investigación estará económicamente a cargo de los investigadores incluidos en este proyecto por partes iguales del total de los recursos incurridos.

RECURSOS	INVESTIGADORES	
FINANCIEROS	Paola Carolina Andrade Trujillo	\$ 2.280.000
	Eldy Lorena Aya Díaz	\$ 2.280.000
	Liliana Arévalo Peralta	\$ 2.280.000
	José Willington Hernández Aya	\$ 2.280.000
	John Alexander García Gómez	\$ 2.280.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 11.400.000</b>

## 5.6.Cronograma

En el cronograma encontramos la programación mensual de las actividades a desarrollar por los investigadores para el cumplimiento de los objetivos relacionados en el presente proyecto de investigación.

<b>CRONOGRAMA</b>										
<b>TIEMPO ACTIVIDADES</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>	<b>Mes 4</b>	<b>Mes 5</b>	<b>Mes 6</b>	<b>Mes 7</b>	<b>Mes 8</b>	<b>Mes 9</b>	<b>Mes 10</b>
<b>PLANEACIÓN</b>										
<b>Planteamiento del problema</b>	x									
<b>Objetivos(General y Específicos)</b>		x								
<b>Justificación y marco referencial</b>		x								
<b>Diseño</b>		x	x							
<b>Muestreo</b>		x	x							
<b>EJECUCIÓN</b>										
<b>Identificación de las Pruebas de detalle</b>				x	x					
<b>Recolección de datos</b>				x	x					
<b>Tabulación de datos</b>						x	x			
<b>Análisis de los datos</b>							x	x		
<b>Resultados</b>								x	x	x

## **6.RECOLECCIÓN DE DATOS Y PRESENTACIÓN**

Se definen las técnicas, herramientas o instrumentos necesarios como la observación, recopilación documental, historias de vida y cuestionario para la recolección de los datos y la validación de la hipótesis. Para lo anterior se desarrollaran los procesos de tabulación y graficación de las respuestas adquiridas frente al objetivo del proyecto de investigación, generando conclusiones del trabajo realizado.

### **6.1.Datos Recolectados en la Situación Problemática**

Para la recolección se utilizaron las técnica de la observación, recopilación de datos e historias de vida por cada uno de los investigadores involucrados en este proyecto

- Eldy Lorena Aya Díaz luego de haber leído las siguientes publicaciones:

Carolina Montes, pagina web [www.actualícese.com](http://www.actualícese.com), tema auditoría al ESFA.

Vladimir Martinez, pagina web [www.actualicese.com](http://www.actualicese.com), tema pruebas de detalle de acuerdo a la NIA 330.

Teniendo en cuenta las opinión de los anteriores profesionales y el interrogante de ¿Cuáles son las pruebas de detalle en la implementación de las NIIF? y en el ejercicio de su trabajo como Contador Público independiente, ha tenido la oportunidad de conocer las diversas pruebas de detalle aplicables en la implementación de las NIIF.



- Liliana Arevalo Peralta: La Supersalud ha emitido un boletín para todas la empresas del sector que habla sobre el proceso de conversión a las NIIF y la importancia de su implementación, siendo este una ayuda para que el proceso sea realizado bajo los estándares internacionales, teniendo en cuenta que la aplicación de las pruebas de detalle

son importantes en la implementación de las NIIF para que la información sea relevante y confiable.



- Paola Carolina Andrade Trujillo Trujillo: Teniendo en cuenta la situación problema de la presente investigación, es importante adoptar el artículo del Señor Vladimir Martínez en la página web [www.auditool.org](http://www.auditool.org) el cual hace referencia a las Pruebas de Detalle, su definición, así como la numeración de algunas de las pruebas de detalle más comunes ejecutadas por los auditores.



- Jose Willington Hernandez Aya, Luego de haber asistido al seminario de implementación de NIIF con la Universidad de Catalunya España en el año 2014 y en el ejercicio de su profesión como Contador Público independiente donde ha ganado experiencia y conocimiento en la aplicación de NIIF, ha podido conocer de antemano el manejo y la aplicabilidad de las diferentes pruebas de detalle que se pueden utilizar para la elaboración de las NIIF.
- Historia de Vida, John Alexander Garcia Gomez asistió a un diplomado en normas internacionales de información Financiera NIIF para Pymes realizado por Colegio de Contadores Públicos de Colombia en el municipio de Neiva en el año 2015, y teniendo en cuenta el desarrollo de este y la necesidad latente en las empresas en las cuales ejerce su profesión como Contador Público, ve de vital importancia el desarrollo de las pruebas de detalle en la implementación de la NIIF para dar cumplimiento al marco normativo vigente.

## 6.2. Datos Recolectados mediante la Observación de la Norma.

Llevando a cabo la aplicación de la herramienta de observación recopilación documental, encontramos que la *Norma Internacional de Auditoría 330, Respuesta del Auditor a los Riesgos Valorados (NIA-ES 330)*, la cual trata de las responsabilidades del auditor en obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos, podemos analizar cuáles son las Pruebas de Detalle que se deben aplicar a los Estados Financieros de Apertura para dar cumplimiento al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas del municipio de Neiva, teniendo en cuenta los riesgos existentes y aquellos que no se han identificado.

Las Pruebas de Detalle están contenidas dentro de los procedimientos sustantivos, los cuales están diseñados para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones; estas pruebas son creadas a criterio del auditor, entre las más conocidas y aplicadas encontramos las siguientes:

- Confirmaciones con terceras partes (bancos, inversiones, cuentas por cobrar, seguros, etc.)
- Revisión de pagos posteriores (Deudores)
- Revisión de las conciliaciones de cuentas del activo (bancos, cuentas por cobrar, inventarios, propiedad, planta y equipo, diferidos)
- Participación en la toma física de inventarios
- Correcta clasificación de los activos diferidos. Muchas compañías tienen como práctica disfrazar gastos como activos. Lo que sobrestima el activo y subestima el gasto.
- Revisión de la suficiencia de la provisión de cuentas por cobrar
- Revisión de la suficiencia de la provisión de inventarios
- Revisión de la valuación de la propiedad, planta y equipo

- Revisión de la valuación de las inversiones
- Revisiones analíticas de las cuentas del activo confirmación de terceras partes (Obligaciones financieras, proveedores, abogados, compañías vinculadas)
- Revisión de las conciliaciones de cuentas del pasivo (proveedores, nómina por pagar, otras cuentas por pagar, etc)
- Procedimientos para identificar pasivos no registrados
- Revisión de pagos posteriores (Proveedores)
- Revisiones analíticas de las cuentas del pasivo

El auditor para las incorrecciones materiales debe tener aseveraciones a las incorrecciones materiales en la información financiera. y para dar esas aseveraciones debe tener: Procedimientos sustantivos y estos se dividen en:

Pruebas de detalle: estos se realizan a los saldos a los estado financieros y transacciones específicas..

Procedimientos analíticos: analisis de grandes volumen en la información numérica.

### **6.3.Datos recolectados Modelo de Análisis**

Los integrantes del grupo de investigación, desarrollaron las actividades aplicando el cuestionario al profesional de la Contaduría Pública de cada una de las empresas de la muestra del municipio de Neiva.

### Actividad No 1

**Responsable:** Paola Carolina Andrade Trujillo

**Instrumento:** Cuestionario

Muestra: Cuatro (4) empresas

Fecha de la entrevista:	10 de Noviembre de 2016	10 de Noviembre de 2016	12 de Noviembre de 2016	12 de Noviembre de 2016
Nombre de la Empresa:	Registro y Comercio LTDA	Avicola Canamar LTDA	Contar S.A.S	Inversiones Coomotor S.A
Sector empresarial:	Comercio	Agropecuario	Servicios	Comercial y de Servicios
Cargo persona entrevistada:	Contador	Contador	Contador	Contador
Lugar de la entrevista:	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila

¿Clasificación de la Empresa según el grupo de aplicación de NIIF?

<b>GRUPO DE CLASIFICACIÓN NIIF</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>GRUPO 1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>NO SABE / NO RESPONDE</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>16</b>
	<b>16</b>		

De 1a de las cuatro empresas encuestadas en la actividad No 1, una pertenece al grupo No 1, dos pertenecen al grupo No 2 y una pertenece al grupo No 3.

¿En qué fecha inició la implementación?

AÑO	Q	%
<b>2014</b>	1	25%
<b>2015</b>	1	25%
<b>2016</b>	2	50%
<b>NO HA APLICADO</b>	0	0%

La implementación de las NIIF para las empresas de la actividad No 1 se iniciaron: Una en el año 2014, una en el año 2015 y dos en el 2016.

¿De las siguientes pruebas de detalle, cuales fueron utilizadas en su empresa para la implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Conciliaciones Bancarias	4	0	4
<b>b)</b>	Conciliación de Cartera	4	0	4
<b>c)</b>	Conciliación de Obligaciones Financieras	3	1	4
<b>d)</b>	Conciliación de Proveedores	4	0	4
<b>e)</b>	Conciliación de Cuentas por pagar a Terceros	3	1	4
<b>f)</b>	Conciliación de Impuestos	4	0	4
<b>g)</b>	Revisión de facturación	3	1	4
<b>h)</b>	Revisión de procedimientos del sistema	3	1	4
<b>i)</b>	Revisión de procedimientos de ejecución contable	4	0	4
<b>j)</b>	Inspección física de inventarios de activos fijos	3	1	4
<b>k)</b>	Inspección física de inventarios para la venta	3	1	4
<b>l)</b>	Revisión de soportes contables	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>	<b>6</b>	<b>48</b>
		<b>48</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 1, tres aplicaron las pruebas de detalle en la presente pregunta y solo una empresa aplicó algunas de las pruebas de detalle.

¿Realizó usted la inspección física de los Activos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Existencia Física de Dineros (Arqueos de Caja)	3	1	4
<b>b)</b>	Existencia de Títulos Valores (Bonos - Cdt - ETC)	1	3	4
<b>c)</b>	Existencia de la Propiedad Planta y Equipo	3	1	4
<b>d)</b>	Existencias de los Inventarios	3	1	4
<b>e)</b>	Existencia de Inventario de Cartera (Facturas de Venta)	2	2	4
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>8</b>	<b>20</b>
		<b>20</b>		

La inspección física de los activos fue aplicada en su mayoría por las cuatro empresas de la actividad No 1.

¿Realizó usted la verificación de los pasivos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Verificación de saldos de las obligaciones financieras	4	0	4
<b>b)</b>	Verificación de saldos de los proveedores	4	0	4
<b>c)</b>	Verificación de cuentas por pagar	3	1	4
<b>d)</b>	Verificación de saldos de impuestos por pagar	4	0	4
<b>e)</b>	Verificación de obligaciones laborales	4	0	4
<b>f)</b>	Verificación de otro pasivos	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>23</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
		<b>24</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 1, tres realizaron verificaciones de los pasivos en la implementación de las NIIF y solo una empresa no realizó todas las verificaciones de los pasivos.

¿Realizó usted la verificación de saldos del patrimonio de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Saldos de capital social	4	0	4
<b>b)</b>	Saldos de superávit de capital	4	0	4
<b>c)</b>	Saldos reservas legales	4	0	4
<b>d)</b>	Saldos de revalorización del patrimonio	4	0	4
<b>e)</b>	Saldos de dividendos o participaciones decretadas	4	0	4
<b>f)</b>	Saldos de resultados del ejercicio	4	0	4
<b>g)</b>	Saldos de resultados de ejercicios anteriores	4	0	4
<b>h)</b>	Saldos de superavit por valorizacion	3	1	4
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>	<b>1</b>	<b>32</b>
		<b>32</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 1, tres realizaron verificaciones de los saldos del patrimonio en el proceso de la implementación de las NIIF y solo una empresa no realizó todas las verificaciones de los saldos del patrimonio.

¿Que otros procedimientos realizo antes de la implementación del ESFA?

OTROS PROCEDIMIENTOS		SI	NO	TOTAL
a)	Recálculo de la depreciación de los activos fijos	0	4	4
b)	Ajustes activos intangibles	0	4	4
c)	Anticipos proveedores y clientes	0	4	4
d)	Valorización de activos	1	3	4
e)	Avalúos	1	3	4
f)	Conciliaciones patrimoniales	0	4	4
g)	Conciliación de diferencias entre local y niif	0	4	4
h)	Partidas que afecten el patrimonio por adopción por primera vez	0	4	4
i)	Estudio de las políticas aplicables a la implementación	0	4	4
j)	Capacitación del personal	2	2	4
k)	Actualización de software	1	3	4
l)	Deterioro de cartera e instrumentos financieros	1	3	4
m)	Análisis de los eeff en norma local	0	4	4
n)	Verificación de los sistemas de información	0	4	4
o)	Verificación de contratos morosos	0	4	4
p)	Verificación de contratos de leasing	0	4	4
q)	Verificación del control sobre otras entidades	0	4	4
r)	Inspección de activos fijos	0	4	4
s)	Reconocimiento de activos fijos	0	4	4
t)	Ninguna	0	4	4
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>74</b>	<b>80</b>
		<b>80</b>		

De las empresas de la actividad No 1, las cuatro realizaron otros procedimientos antes de la implementación del ESFA.

¿Qué métodos de reconocimiento aplicó a los activos bajo NIIF en el ESFA?

<b>MÉTODOS DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS BAJO NIIF</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Al costo	1	3	4
<b>b)</b>	Costo histórico	2	2	4
<b>c)</b>	Valor de realización	1	3	4
<b>d)</b>	Costo razonable	0	4	4
<b>e)</b>	Costo revaluado	0	4	4
<b>f)</b>	Costo amortizable	0	4	4
<b>g)</b>	Valor razonable	0	4	4
<b>h)</b>	Avalúos	0	4	4
<b>i)</b>	Ninguno	0	4	4
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>32</b>	<b>36</b>
		<b>36</b>		

De las empresas de la actividad No 1, de las cuatro algunas aplicaron otros métodos de reconocimiento bajo NIIF en el ESFA.

## Actividad No 2

**Responsable:** Liliana Arevalo Peralta

**Instrumento:** Cuestionario

Muestra: Cuatro (4) empresas

Fecha de la entrevista:	10 de Noviembre de 2016	10 de Noviembre de 2016	12 de Noviembre de 2016	12 de Noviembre de 2016
Nombre de la Empresa:	Registro y Comercio LTDA	Avicola Canamar LTDA	Contar S.A.S	Inversiones Coomotor S.A
Sector empresarial:	Comercio	Agropecuario	Servicios	Comercial y de Servicios
Cargo persona entrevistada:	Contador	Contador	Contador	Contador
Lugar de la entrevista:	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila

¿Clasificación de la Empresa según el grupo de aplicación de NIIF?

<b>GRUPO DE CLASIFICACIÓN NIIF</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>GRUPO 1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>NO SABE / NO RESPONDE</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>16</b>
	<b>16</b>		

De 1a de las cuatro empresas encuestadas en la actividad No 2, dos pertenece al grupo No 1, dos pertenecen al grupo No 2.

¿En qué fecha inició la implementación?

AÑO	Q	%
<b>2014</b>	<b>2</b>	<b>50%</b>
<b>2015</b>	<b>1</b>	<b>25%</b>
<b>2016</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>NO HA APLICADO</b>	<b>1</b>	<b>25%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100 %</b>

La implementación de las NIIF para las empresas de la actividad No 2, se iniciaron: Dos en el año 2014, una en el año 2015 y una no ha iniciado la implementación.

¿De las siguientes pruebas de detalle, cuales fueron utilizadas en su empresa para la implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Conciliaciones Bancarias	2	2	4
b)	Conciliación de Cartera	2	2	4
c)	Conciliación de Obligaciones Financieras	3	1	4
d)	Conciliación de Proveedores	3	1	4
e)	Conciliación de Cuentas por pagar a Terceros	3	1	4
f)	Conciliación de Impuestos	3	1	4
g)	Revisión de facturación	2	2	4
h)	Revisión de procedimientos del sistema	3	1	4
i)	Revisión de procedimientos de ejecución contable	3	1	4
j)	Inspección física de inventarios de activos fijos	3	1	4
k)	Inspección física de inventarios para la venta	2	2	4
l)	Revisión de soportes contables	2	2	4
TOTAL		31	17	48
		48		

De las empresas encuestadas en la actividad No 2, tres empresas aplicaron algunas pruebas de detalle relacionadas en la presente pregunta y solo una no aplicó pruebas de detalle.

¿Realizó usted la inspección física de los Activos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Existencia Física de Dineros (Arqueos de Caja)	3	1	4
b)	Existencia de Títulos Valores (Bonos - Cdt - ETC)	1	3	4
c)	Existencia de la Propiedad Planta y Equipo	3	1	4
d)	Existencias de los Inventarios	3	1	4
e)	Existencia de Inventario de Cartera (Facturas de Venta)	2	2	4
TOTAL		12	8	20
		20		

La inspección física de los activos fue aplicada en su mayoría por tres empresas de la actividad No 2, pues una de ellas no ha realizado dicha inspección.

¿Realizó usted la verificación de los pasivos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Verificación de saldos de las obligaciones financieras	3	1	4
b)	Verificación de saldos de los proveedores	2	2	4
c)	Verificación de cuentas por pagar	3	1	4
d)	Verificación de saldos de impuestos por pagar	3	1	4
e)	Verificación de obligaciones laborales	3	1	4
f)	Verificación de otro pasivos	3	1	4
TOTAL		17	7	24
		24		

De las empresas encuestadas en la actividad No 2, tres realizaron en su mayoría verificaciones de los pasivos en la implementación de las NIIF y una no realizó ninguna verificación de los pasivos en dicha implementación.

¿Realizó usted la verificación de saldos del patrimonio de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Saldos de capital social	3	1	4
b)	Saldos de superávit de capital	2	2	4
c)	Saldos reservas legales	2	2	4
d)	Saldos de revalorización del patrimonio	2	2	4
e)	Saldos de dividendos o participaciones decretadas	1	3	4
f)	Saldos de resultados del ejercicio	3	1	4
g)	Saldos de resultados de ejercicios anteriores	3	1	4
h)	Saldos de superavit por valorizacion	3	1	4
TOTAL		19	13	32
		32		

De las empresas encuestadas en la actividad No 2, tres empresas realizaron en su mayoría verificaciones de los saldos del patrimonio en el proceso de la implementación de las NIIF y solo una no ha realizado verificación de dichos saldos.

¿Que otros procedimientos realizo antes de la implementación del ESFA?

OTROS PROCEDIMIENTOS		SI	NO	TOTAL
a)	Recálculo de la depreciación de los activos fijos	0	4	4
b)	Ajustes activos intangibles	0	4	4
c)	Anticipos proveedores y clientes	0	4	4
d)	Valorización de activos	0	4	4
e)	Avalúos	0	4	4
f)	Conciliaciones patrimoniales	0	4	4
g)	Conciliación de diferencias entre local y niif	0	4	4
h)	Partidas que afecten el patrimonio por adopción por primera vez	0	4	4
i)	Estudio de las políticas aplicables a la implementación	2	2	4
j)	Capacitación del personal	1	3	4
k)	Actualización de software	0	4	4
l)	Deterioro de cartera e instrumentos financieros	0	4	4
m)	Análisis de los eeff en norma local	0	4	4
n)	Verificación de los sistemas de información	1	3	4
o)	Verificación de contratos morosos	1	3	4
p)	Verificación de contratos de leasing	1	3	4
q)	Verificación del control sobre otras entidades	1	3	4
r)	Inspección de activos fijos	1	3	4
s)	Reconocimiento de activos fijos	1	3	4
t)	Ninguna	1	3	4
TOTAL		10	70	80
		80		

De las empresas de la actividad No 2, tres realizaron otros procedimientos antes de la implementación del ESFA y una empresa no realizó ningún procedimiento.

¿Qué métodos de reconocimiento aplicó a los activos bajo NIIF en el ESFA?

MÉTODOS DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS BAJO NIIF		SI	NO	TOTAL
a)	Al costo	0	4	4
b)	Costo histórico	1	3	4
c)	Valor de realización	1	3	4
d)	Costo razonable	1	3	4
e)	Costo revaluado	0	4	4
f)	Costo amortizable	1	3	4
g)	Valor razonable	1	3	4
h)	Avalúos	1	3	4
i)	Ninguno	1	3	4
TOTAL		7	29	36
		36		

De las empresas de la actividad No2, solo una aplicó algunos métodos de reconocimiento bajo NIIF en el ESFA.

### Actividad No 3

**Responsable:** Eldy Lorena Aya Diaz

**Instrumento:** Cuestionario

Muestra: Cuatro (4) empresas

Fecha de la entrevista:	10 de Noviembre de 2016	10 de Noviembre de 2016	11 de Noviembre de 2016	11 de Noviembre de 2016
Nombre de la Empresa:	Miguel Angel Guaitanilla Quenon	Asociación de Contadores del Huila	CDES HUILA	CI Piscicola Botero
Sector empresarial:	Comercio	Agremiación	Corporaciones-ESAL	Comercial y de Servicio
Cargo persona entrevistada:	Contador	Contador	Contador	Contador
Lugar de la entrevista:	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila

¿Clasificación de la Empresa según el grupo de aplicación de NIIF?

<b>GRUPO DE CLASIFICACIÓN NIIF</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>GRUPO 1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>NO SABE / NO RESPONDE</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>16</b>
	<b>16</b>		

De 1a de las cuatro empresas encuestadas en la actividad No 3, una pertenece al grupo No 1, una pertenecen al grupo No 2 y dos pertenece al grupo No 3.

¿En qué fecha inició la implementación?

AÑO	Q	%
2014	0	0%
2015	2	50%
2016	1	25%
NO HA APLICADO	1	25%
TOTAL	4	100%

La implementación de las NIIF para las empresas de la actividad No 3, se iniciaron: dos en el año 2015, una en el año 2016 y una empresa no ha iniciado la implementación.

¿De las siguientes pruebas de detalle, cuales fueron utilizadas en su empresa para la implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Conciliaciones Bancarias	2	2	4
b)	Conciliación de Cartera	2	2	4
c)	Conciliación de Obligaciones Financieras	3	1	4
d)	Conciliación de Proveedores	2	2	4
e)	Conciliación de Cuentas por pagar a Terceros	3	1	4
f)	Conciliación de Impuestos	3	1	4
g)	Revisión de facturación	1	3	4
h)	Revisión de procedimientos del sistema	3	1	4
i)	Revisión de procedimientos de ejecución contable	3	1	4
j)	Inspección física de inventarios de activos fijos	3	1	4
k)	Inspección física de inventarios para la venta	2	2	4
l)	Revisión de soportes contables	2	2	4
TOTAL		29	19	48
		48		

De las empresas encuestadas en la actividad No 3, tres aplicaron algunas las pruebas de detalle en la presente pregunta y solo una empresa no aplicó las pruebas de detalle.

¿Realizó usted la inspección física de los Activos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Existencia Física de Dineros (Arqueos de Caja)	2	2	4
b)	Existencia de Títulos Valores (Bonos - Cdt - ETC)	2	2	4
c)	Existencia de la Propiedad Planta y Equipo	3	1	4
d)	Existencias de los Inventarios	2	2	4
e)	Existencia de Inventario de Cartera (Facturas de Venta)	2	2	4
TOTAL		11	9	20
		20		

La inspección física de los activos fue aplicada en su mayoría por tres empresas de la actividad No 3, pues una de ellas no ha realizado dicha inspección

¿Realizó usted la verificación de los pasivos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Verificación de saldos de las obligaciones financieras	3	1	4
b)	Verificación de saldos de los proveedores	2	2	4
c)	Verificación de cuentas por pagar	3	1	4
d)	Verificación de saldos de impuestos por pagar	3	1	4
e)	Verificación de obligaciones laborales	3	1	4
f)	Verificación de otro pasivos	3	1	4
TOTAL		17	7	24
		24		

De las empresas encuestadas en la actividad No 3, tres realizaron en su mayoría verificaciones de los pasivos en la implementación de las NIIF y una no realizó ninguna verificación de los pasivos en dicha implementación.

Realizó usted la verificación de saldos del patrimonio de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Saldos de capital social	3	1	4
b)	Saldos de superávit de capital	3	1	4
c)	Saldos reservas legales	2	2	4
d)	Saldos de revalorización del patrimonio	3	1	4
e)	Saldos de dividendos o participaciones decretadas	2	2	4
f)	Saldos de resultados del ejercicio	3	1	4
g)	Saldos de resultados de ejercicios anteriores	2	2	4
h)	Saldos de superavit por valorizacion	3	1	4
TOTAL		21	11	32
		32		

De las empresas encuestadas en la actividad No 3, tres empresas realizaron en su mayoría verificaciones de los saldos del patrimonio en el proceso de la implementación de las NIIF y solo una no ha realizado verificación de dichos saldos.

¿Que otros procedimientos realizo antes de la implementación del ESFA?

OTROS PROCEDIMIENTO		SI	NO	TOTAL
a)	Recálculo de la depreciación de los activos fijos	0	4	4
b)	Ajustes activos intangibles	0	4	4
c)	Anticipos proveedores y clientes	0	4	4
d)	Valorización de activos	0	4	4
e)	Avalúos	0	4	4
f)	Conciliaciones patrimoniales	0	4	4
g)	Conciliación de diferencias entre local y niif	0	4	4
h)	Partidas que afecten el patrimonio por adopción por primera vez	0	4	4
i)	Estudio de las políticas aplicables a la implementación	0	4	4
j)	Capacitación del personal	0	4	4
k)	Actualización de software	0	4	4
l)	Deterioro de cartera e instrumentos financieros	0	4	4
m)	Análisis de los eeff en norma local	0	4	4
n)	Verificación de los sistemas de información	0	4	4
o)	Verificación de contratos morosos	0	4	4
p)	Verificación de contratos de leasing	0	4	4
q)	Verificación del control sobre otras entidades	0	4	4
r)	Inspección de activos fijos	0	4	4
s)	Reconocimiento de activos fijos	0	4	4
t)	Ninguna	4	0	4
TOTAL		4	76	80
		80		

De las empresas de la actividad No 3, Ninguna ha realizado otros procedimientos antes de la implementación del ESFA.

¿Qué métodos de reconocimiento aplicó a los activos bajo NIIF en el ESFA?

MÉTODOS DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS BAJO NIIF		SI	NO	TOTAL
a)	Al costo	0	4	4
b)	Costo histórico	0	4	4
c)	Valor de realización	0	4	4
d)	Costo razonable	0	4	4
e)	Costo revaluado	0	4	4
f)	Costo amortizable	0	4	4
g)	Valor razonable	0	4	4
h)	Avalúos	0	4	4
i)	Ninguno	4	0	4
TOTAL		4	32	36
		36		

De las empresas de la actividad No 3, Ninguna aplicó alguno método de reconocimiento bajo NIIF en el ESFA.

#### Actividad No 4

**Responsable:** Jose Willington Hernandez Aya

**Instrumento:** Cuestionario

Muestra: Cuatro (4) empresas

Fecha de la entrevista:	10 de Noviembre de 2016	10 de Noviembre de 2016	11 de Noviembre de 2016	11 de Noviembre de 2016
Nombre de la Empresa:	Miguel Angel Ruiz Palacio	Garcia Solano y Compañía Sas	Martha Lidise Guarin	Luz Dary Leal Gonzalez
Sector empresarial:	Comercio	Comercio	Comercio	Comercio
Cargo persona entrevistada:	Contador	Contador	Contador	Contador
Lugar de la entrevista:	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila

¿Clasificación de la Empresa según el grupo de aplicación de NIIF?

<b>GRUPO DE CLASIFICACIÓN NIIF</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>GRUPO 1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>NO SABE / NO RESPONDE</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>16</b>
	<b>16</b>		

De 1a de las cuatro empresas encuestadas en la actividad No 4, las cuatro pertenece al grupo No 2,

¿En qué fecha inició la implementación?

AÑO	Q	%
2014	0	0%
2015	0	0%
2016	4	100%
NO HA APLICADO	0	0%
TOTAL	4	100%

La implementación de las NIIF para las empresas de la actividad No 4, todas iniciaron en el año 2016.

¿De las siguientes pruebas de detalle, cuales fueron utilizadas en su empresa para la implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Conciliaciones Bancarias	4	0	4
<b>b)</b>	Conciliación de Cartera	4	0	4
<b>c)</b>	Conciliación de Obligaciones Financieras	4	0	4
<b>d)</b>	Conciliación de Proveedores	4	0	4
<b>e)</b>	Conciliación de Cuentas por pagar a Terceros	4	0	4
<b>f)</b>	Conciliación de Impuestos	4	0	4
<b>g)</b>	Revisión de facturación	4	0	4
<b>h)</b>	Revisión de procedimientos del sistema	3	1	4
<b>i)</b>	Revisión de procedimientos de ejecución contable	4	0	4
<b>j)</b>	Inspección física de inventarios de activos fijos	4	0	4
<b>k)</b>	Inspección física de inventarios para la venta	4	0	4
<b>l)</b>	Revisión de soportes contables	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>	<b>1</b>	<b>48</b>
		<b>48</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 4, tres empresas aplicaron todas las pruebas de detalle relacionadas en la presente pregunta y solo una no aplicó todas las pruebas de detalle relacionadas anteriormente.

Realizó usted la inspección física de los Activos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Existencia Física de Dineros (Arqueos de Caja)	4	0	4
<b>b)</b>	Existencia de Títulos Valores (Bonos - Cdt - ETC)	2	2	4
<b>c)</b>	Existencia de la Propiedad Planta y Equipo	4	0	4
<b>d)</b>	Existencias de los Inventarios	4	0	4
<b>e)</b>	Existencia de Inventario de Cartera (Facturas de Venta)	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>	<b>2</b>	<b>20</b>
		<b>20</b>		

La inspección física de los activos fue aplicada en su totalidad por tres empresas de la actividad No 4, pues una de ellas no realizó todas las inspecciones físicas de los activos.

¿Realizó usted la verificación de los pasivos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Verificación de saldos de las obligaciones financieras	4	0	4
<b>b)</b>	Verificación de saldos de los proveedores	4	0	4
<b>c)</b>	Verificación de cuentas por pagar	4	0	4
<b>d)</b>	Verificación de saldos de impuestos por pagar	4	0	4
<b>e)</b>	Verificación de obligaciones laborales	4	0	4
<b>f)</b>	Verificación de otro pasivos	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>	<b>0</b>	<b>24</b>
		<b>24</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 4, las cuatros empresas realizaron en su totalidad las verificaciones de los pasivos en la implementación de las NIIF.

¿Realizó usted la verificación de saldos del patrimonio de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Saldos de capital social	4	0	4
<b>b)</b>	Saldos de superávit de capital	1	3	4
<b>c)</b>	Saldos reservas legales	1	3	4
<b>d)</b>	Saldos de revalorización del patrimonio	1	3	4
<b>e)</b>	Saldos de dividendos o participaciones decretadas	1	3	4
<b>f)</b>	Saldos de resultados del ejercicio	4	0	4
<b>g)</b>	Saldos de resultados de ejercicios anteriores	4	0	4
<b>h)</b>	Saldos de superavit por valorizacion	1	3	4
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>	<b>15</b>	<b>32</b>
		<b>32</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 4, las empresas realizaron en su mayoría algunas verificaciones de los saldos del patrimonio en el proceso de la implementación de las NIIF.

¿Que otros procedimientos realizo antes de la implementación del ESFA?

<b>OTROS PROCEDIMIENTOS</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
a)	Recálculo de la depreciación de los activos fijos	0	4	4
b)	Ajustes activos intangibles	0	4	4
c)	Anticipos proveedores y clientes	0	4	4
d)	Valorización de activos	0	4	4
e)	Avalúos	0	4	4
f)	Conciliaciones patrimoniales	0	4	4
g)	Conciliación de diferencias entre local y niif	0	4	4
h)	Partidas que afecten el patrimonio por adopción por primera vez	0	4	4
i)	Estudio de las políticas aplicables a la implementación	0	4	4
j)	Capacitación del personal	0	4	4
k)	Actualización de software	0	4	4
l)	Deterioro de cartera e instrumentos financieros	0	4	4
m)	Análisis de los eeff en norma local	0	4	4
n)	Verificación de los sistemas de información	0	4	4
o)	Verificación de contratos morosos	0	4	4
p)	Verificación de contratos de leasing	0	4	4
q)	Verificación del control sobre otras entidades	0	4	4
r)	Inspección de activos fijos	0	4	4
s)	Reconocimiento de activos fijos	0	4	4
t)	Ninguna	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>76</b>	<b>80</b>
		<b>80</b>		

Las empresas de la actividad No 4, no realizaron otros procedimientos antes de la implementación del ESFA.

Qué métodos de reconocimiento aplicó a los activos bajo NIIF en el ESFA?

<b>MÉTODOS DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS BAJO NIIF</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Al costo	0	4	4
<b>b)</b>	Costo histórico	0	4	4
<b>c)</b>	Valor de realización	0	4	4
<b>d)</b>	Costo razonable	0	4	4
<b>e)</b>	Costo revaluado	0	4	4
<b>f)</b>	Costo amortizable	0	4	4
<b>g)</b>	Valor razonable	0	4	4
<b>h)</b>	Avalúos	0	4	4
<b>i)</b>	Ninguno	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>32</b>	<b>36</b>
		<b>36</b>		

De las empresas de la actividad No 4, no aplicaron solo 3 de los métodos de reconocimiento bajo NIIF en el ESFA descritos en esta pregunta.

**Actividad No 5****Responsable:** John Alexander Garcia**Instrumento:** Cuestionario

Muestra: Cuatro (4) empresas

Fecha de la entrevista:	10 de Noviembre de 2016	10 de Noviembre de 2016	10 de Noviembre de 2016	10 de Noviembre de 2016
Nombre de la Empresa:	Ferretería Hernando Narvaez Perez	Colegio Ingles del Huila	Miguel Angel Ruiz y/o Disolpin	PH La Unión 1
Sector empresarial:	Comercio	Educación	Comercio	Propiedad Horizontal
Cargo persona entrevistada:	Administrador	Contador	Contador	Contador
Lugar de la entrevista:	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila	Neiva - Huila

¿Clasificación de la Empresa según el grupo de aplicación de NIIF?

<b>GRUPO DE CLASIFICACIÓN NIIF</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>GRUPO 1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>GRUPO 3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>NO SABE / NO RESPONDE</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>16</b>
	<b>16</b>		

De 1a de las cuatro empresas encuestadas en la actividad No 5, una pertenece al grupo No 1, dos pertenecen al grupo No 2 y una pertenece al grupo No 3..

¿En qué fecha inició la implementación

AÑO	Q	%
<b>2014</b>	0	0%
<b>2015</b>	3	75%
<b>2016</b>	1	25%
<b>NO HA APLICADO</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

La implementación de las NIIF para las empresas de la actividad No 5, se iniciaron: tres en el año 2015 y una en el año 2016.

¿De las siguientes pruebas de detalle, cuales fueron utilizadas en su empresa para la implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL
a)	Conciliaciones Bancarias	4	0	4
b)	Conciliación de Cartera	4	0	4
c)	Conciliación de Obligaciones Financieras	3	1	4
d)	Conciliación de Proveedores	2	2	4
e)	Conciliación de Cuentas por pagar a Terceros	3	1	4
f)	Conciliación de Impuestos	4	0	4
g)	Revisión de facturación	2	2	4
h)	Revisión de procedimientos del sistema	2	2	4
i)	Revisión de procedimientos de ejecución contable	3	1	4
j)	Inspección física de inventarios de activos fijos	3	1	4
k)	Inspección física de inventarios para la venta	2	2	4
l)	Revisión de soportes contables	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>12</b>	<b>48</b>
		<b>48</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 5, las cuatro empresas aplicaron algunas pruebas de detalle relacionadas en la presente pregunta.

¿Realizó usted la inspección física de los Activos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Existencia Física de Dineros (Arqueos de Caja)	4	0	4
<b>b)</b>	Existencia de Títulos Valores (Bonos - Cdt - ETC)	1	3	4
<b>c)</b>	Existencia de la Propiedad Planta y Equipo	4	0	4
<b>d)</b>	Existencias de los Inventarios	2	2	4
<b>e)</b>	Existencia de Inventario de Cartera (Facturas de Venta)	4	0	4
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>5</b>	<b>20</b>
		<b>20</b>		

La inspección física de los activos fue aplicada en su mayoría por las cuatro empresas de la actividad No 5.

¿Realizó usted la verificación de los pasivos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Verificación de saldos de las obligaciones financieras	2	2	4
<b>b)</b>	Verificación de saldos de los proveedores	2	2	4
<b>c)</b>	Verificación de cuentas por pagar	4	0	4
<b>d)</b>	Verificación de saldos de impuestos por pagar	4	0	4
<b>e)</b>	Verificación de obligaciones laborales	4	0	4
<b>f)</b>	Verificación de otro pasivos	3	1	4
<b>TOTAL</b>		<b>19</b>	<b>5</b>	<b>24</b>
		<b>24</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 5, las cuatro empresas realizaron en su mayoría verificaciones de los pasivos en la implementación de las NIIF.

¿Realizó usted la verificación de saldos del patrimonio de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

<b>PRUEBA DE DETALLE</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>a)</b>	Saldos de capital social	4	0	4
<b>b)</b>	Saldos de superávit de capital	3	1	4
<b>c)</b>	Saldos reservas legales	4	0	4
<b>d)</b>	Saldos de revalorización del patrimonio	3	1	4
<b>e)</b>	Saldos de dividendos o participaciones decretadas	2	2	4
<b>f)</b>	Saldos de resultados del ejercicio	4	0	4
<b>g)</b>	Saldos de resultados de ejercicios anteriores	4	0	4
<b>h)</b>	Saldos de superavit por valorizacion	2	2	4
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	<b>6</b>	<b>32</b>
		<b>32</b>		

De las empresas encuestadas en la actividad No 5, las cuatro empresas realizaron en su mayoría verificaciones de los saldos del patrimonio en el proceso de la implementación de las NIIF.

¿Que otros procedimientos realizo antes de la implementación del ESFA?

OTROS PROCEDIMIENTOS		SI	NO	TOTAL
a)	Recálculo de la depreciación de los activos fijos	2	2	4
b)	Ajustes activos intangibles	0	4	4
c)	Anticipos proveedores y clientes	0	4	4
d)	Valorización de activos	0	4	4
e)	Avalúos	0	4	4
f)	Conciliaciones patrimoniales	2	2	4
g)	Conciliación de diferencias entre local y niif	2	2	4
h)	Partidas que afecten el patrimonio por adopción por primera vez	2	2	4
i)	Estudio de las políticas aplicables a la implementación	1	3	4
j)	Capacitación del personal	1	3	4
k)	Actualización de software	1	3	4
l)	Deterioro de cartera e instrumentos financieros	2	2	4
m)	Análisis de los eeff en norma local	1	3	4
n)	Verificación de los sistemas de información	0	4	4
o)	Verificación de contratos morosos	0	4	4
p)	Verificación de contratos de leasing	0	4	4
q)	Verificación del control sobre otras entidades	0	4	4
r)	Inspección de activos fijos	0	4	4
s)	Reconocimiento de activos fijos	0	4	4
t)	Ninguna	2	2	4
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>64</b>	<b>80</b>
		<b>80</b>		

De las empresas de la actividad No 5, dos realizaron otros procedimientos antes de la implementación del ESFA y dos empresas no realizaron otros procedimiento.

#### 6.4.Resumen

Se tomaron para la muestra 20 Empresas del municipio de Neiva, las cuales respondieron todas las preguntas del cuestionario por parte de los profesionales de la Contaduría Pública donde se evidencian las pruebas de detalle aplicadas y el grado de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, observamos el compromiso y el conocimiento del personal involucrado, como las estrategias adquiridas por algunas de las empresas encuestadas para dar cumplimiento a la Norma.

¿Clasificación de la Empresa según el grupo de aplicación de NIIF?

GRUPO DE CLASIFICACIÓN NIIF	SI	NO	TOTAL	SI%	NO%
GRUPO 1	4	16	20	20%	80%
GRUPO 2	13	7	20	65%	35%
GRUPO 3	3	17	20	15%	85%
NO SABE / NO RESPONDE	0	20	20	0%	100%
TOTAL	20	60	80		
	80				

Del total de la muestra de 20 empresas, el 20% pertenecen al grupo No 1 de la aplicación de NIIF, el 65% al grupo No 2 y el 15% al grupo No 3.

¿En qué fecha inició la implementación?

AÑO	CANTIDAD MUESTRA	%
2014	3	15%
2015	7	35%
2016	8	40%
NO HA APLICADO	2	10%
TOTAL	20	100%

En la aplicación de la encuesta se evidencia que del total de la muestra (20 empresas) el 40% aplican las NIIF en el año 2016, el 35% en el año 2015, el 15% en el año 2014 y el 10% respondieron que no han aplicado las NIIF.

¿De las siguientes pruebas de detalle, cuales fueron utilizadas en su empresa para la implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL L	%	
					SI	NO
a)	Conciliaciones Bancarias	16	4	20	80%	20%
b)	Conciliación de Cartera	16	4	20	80%	20%
c)	Conciliación de Obligaciones Financieras	16	4	20	80%	20%
d)	Conciliación de Proveedores	15	5	20	75%	25%
e)	Conciliación de Cuentas por pagar a Terceros	16	4	20	80%	20%
f)	Conciliación de Impuestos	18	2	20	90%	10%
g)	Revisión de facturación	12	8	20	60%	40%
h)	Revisión de procedimientos del sistema	14	6	20	70%	30%
i)	Revisión de procedimientos de ejecución contable	17	3	20	85%	15%
j)	Inspección física de inventarios de activos fijos	16	4	20	80%	20%
k)	Inspección física de inventarios para la venta	13	7	20	65%	35%
l)	Revisión de soportes contables	16	4	20	80%	20%
TOTAL		185	55	240		
		240				

Las pruebas de detalle que fueron utilizadas en su gran mayoría por el total de la muestra (20 empresas) corresponde a las Conciliaciones de Impuestos con un 90% de aplicación, seguida de la revisión de procedimientos de ejecución contable con un 85% de aplicación, y las conciliaciones bancarias, Conciliación de cartera, Conciliación de obligaciones financieras, conciliación de cuentas por pagar a terceros, inspección física de inventarios de activos fijos y revisión de soportes contables con un 80% de aplicación.

¿Realizó usted la inspección física de los Activos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL	%	
					SI	NO
a)	Existencia Física de Dineros (Arqueos de Caja)	16	4	20	80%	20%
b)	Existencia de Títulos Valores (Bonos - Cdt - ETC)	7	13	20	35%	65%
c)	Existencia de la Propiedad Planta y Equipo	17	3	20	85%	15%
d)	Existencias de los Inventarios	14	6	20	70%	30%
e)	Existencia de Inventario de Cartera (Facturas de Venta)	14	6	20	70%	30%
TOTAL		68	32	100		
		100				

En la inspección de activos fijos de la muestra seleccionada, la prueba de detalle más utilizada es la opción c), Existencia de la Propiedad Planta y Equipo con un 85%, seguido de la opción a), Existencia física de Dineros (arqueos de caja) con un 80%.

¿Realizó usted la verificación de los pasivos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL	%	
					SI	NO
a)	Verificación de saldos de las obligaciones financieras	16	4	20	80%	20%
b)	Verificación de saldos de los proveedores	14	6	20	70%	30%
c)	Verificación de cuentas por pagar	17	3	20	85%	15%
d)	Verificación de saldos de impuestos por pagar	18	2	20	90%	10%
e)	Verificación de obligaciones laborales	18	2	20	90%	10%
f)	Verificación de otro pasivos	17	3	20	85%	15%
TOTAL		100	20	120		
		120				

En la verificación de los pasivos del total de la muestra, la prueba de detalle más utilizada es la opción D y E, Verificación de saldos de impuestos por pagar y verificación de obligaciones laborales, respectivamente equivalente a un 90%, seguidas de las opciones C y F, Verificación de cuentas por pagar y Verificación de otros pasivos, respectivamente, equivalente al 85% de la muestra.

¿Realizó usted la verificación de saldos del patrimonio de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF? tales como:

PRUEBA DE DETALLE		SI	NO	TOTAL	%	
					SI	NO
a)	Saldos de capital social	18	2	20	90%	10%
b)	Saldos de superávit de capital	13	7	20	65%	35%
c)	Saldos reservas legales	13	7	20	65%	35%
d)	Saldos de revalorización del patrimonio	13	7	20	65%	35%
e)	Saldos de dividendos o participaciones decretadas	10	10	20	50%	50%
f)	Saldos de resultados del ejercicio	18	2	20	90%	10%
g)	Saldos de resultados de ejercicios anteriores	17	3	20	85%	15%
h)	Saldos de superavit por valorizacion	12	8	20	60%	40%
TOTAL		114	46	160		
		160				

En lo que respecta a la verificación de los saldos del patrimonio, la prueba de detalle más utilizadas por la totalidad de la muestra corresponde a las opciones A) saldos de capital social y la opción F) saldos de resultados del ejercicio, con un 90% de aplicación,, seguido de la opción G) Saldos de resultados de ejercicios anteriores equivalente al 85% de aplicación.

¿Que otros procedimientos realizo antes de la implementación del ESFA?

OTROS PROCEDIMIENTOS		SI	NO	TOTAL	%	
					SI	NO
a)	Recálculo de la depreciación de los activos fijos	2	18	20	10%	90%
b)	Ajustes activos intangibles	3	17	20	15%	85%
c)	Anticipos proveedores y clientes	4	16	20	20%	80%
d)	Valorización de activos	5	15	20	25%	75%
e)	Avalúos	5	15	20	25%	75%
f)	Conciliaciones patrimoniales	2	18	20	10%	90%
g)	Conciliación de diferencias entre local y niif	2	18	20	10%	90%
h)	Partidas que afecten el patrimonio por adopción por primera vez	2	18	20	10%	90%
i)	Estudio de las políticas aplicables a la implementación	3	17	20	15%	85%
j)	Capacitación del personal	4	16	20	20%	80%
k)	Actualización de software	6	14	20	30%	70%
l)	Deterioro de cartera e instrumentos financieros	3	17	20	15%	85%
m)	Análisis de los eeff en norma local	2	18	20	10%	90%
n)	Verificación de los sistemas de información	1	19	20	5%	95%
o)	Verificación de contratos morosos	1	19	20	5%	95%
p)	Verificación de contratos de leasing	3	17	20	15%	85%
q)	Verificación del control sobre otras entidades	1	19	20	5%	95%
r)	Inspección de activos fijos	1	19	20	5%	95%
s)	Reconocimiento de activos fijos	1	19	20	5%	95%
t)	Ninguna	7	13	20	35%	65%
TOTAL		58	342	400		
		400				

En lo concerniente a la mención por parte del total de la muestra de otros procedimientos realizados antes de la implementación del ESFA, el 35% expresó con la opción T) que no aplicó ningún otro procedimiento, seguido con un 30% la opción K) con la actualización de software, a estas le siguen las opciones D Y E, Valorización de activos y Avalúos, respectivamente, corresponde al 25%.

## 7. ANÁLISIS

Una vez aplicado el instrumento establecido en la investigación al total de la muestra, se realizaron los siguientes análisis.

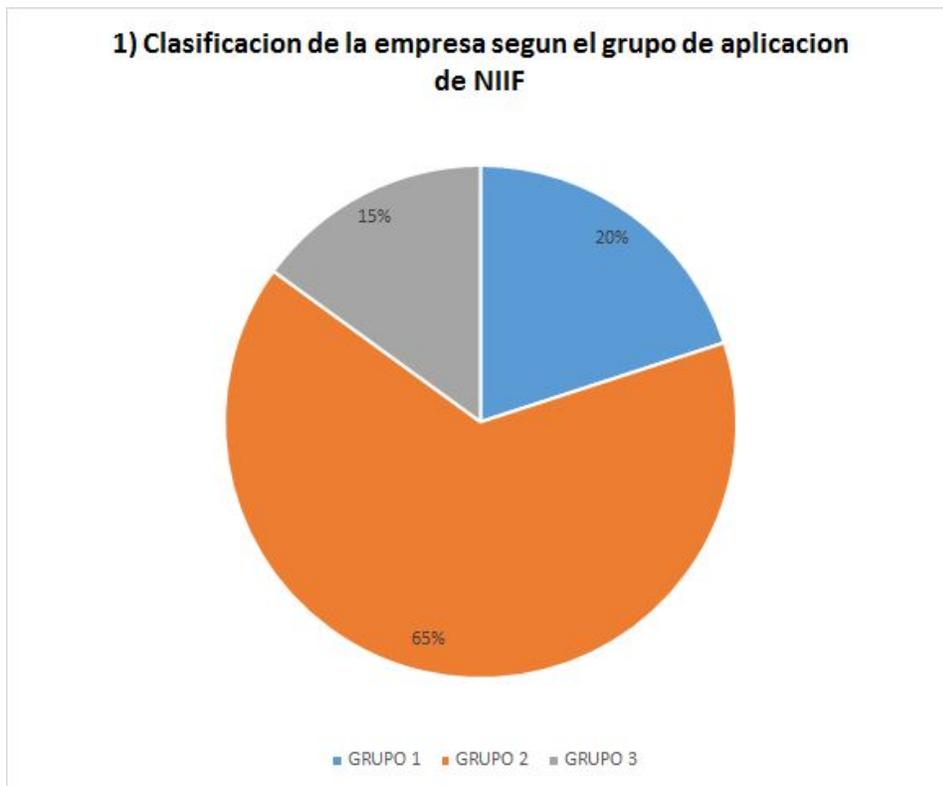


Gráfico 1 Clasificación de las Empresas NIIF

Teniendo en cuenta la clasificación de los grupos de implementación de las Norma internacional de Información Financiera (NIIF) en Colombia, podemos determinar que en la muestra se presenta una gran participación del Grupo N° 2 (**NIIF para Pymes**), debido a que la mayoría de las empresas en el municipio de Neiva pertenecen a la pequeña y mediana empresa, conformado por empresas familiares.

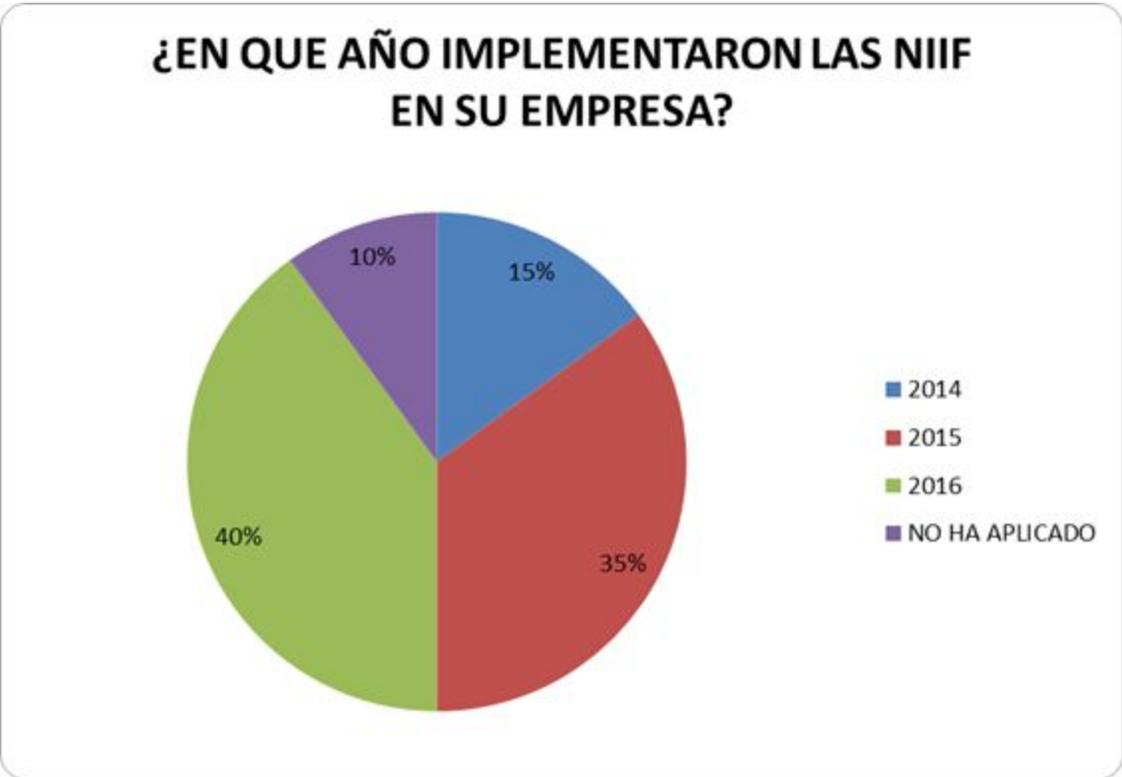


Gráfico 2 Año de Implementación NIIF

Las empresas incluidas en la muestra en su mayoría están en el proceso de implementación, y teniendo en cuenta que para el Grupo 1 y 3 desde el año 2014 y el Grupo 2 (pymes) en el año 2015 debieron iniciar el balance de apertura contable NIIF (ESFA), a excepción de las entidades del sistema general de seguridad social cuya aplicación inició el 1 de Enero 2016; presenciamos que la implementación en el municipio de neiva y tomando referencia la muestra, la empresas en su mayoría ya han comenzado la implementación debido a su obligatoriedad, pero muy pocas están cumpliendo con las fechas establecidas para este proceso.

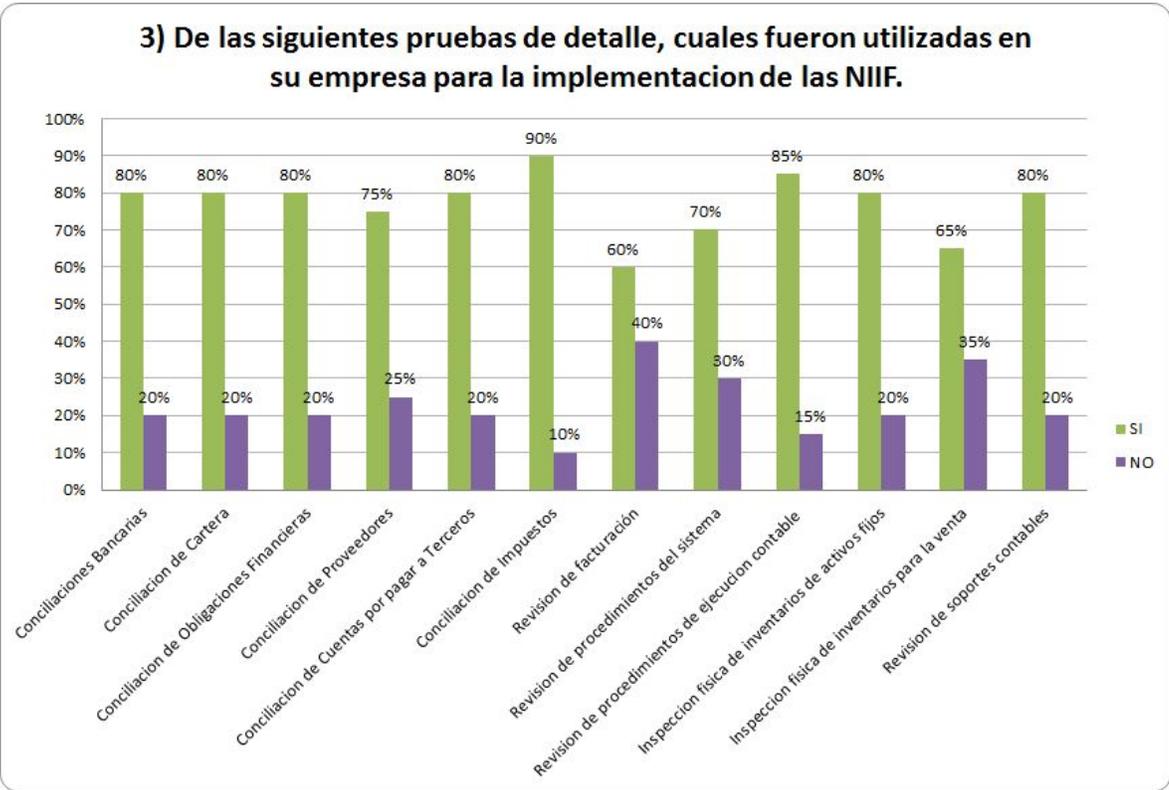


Gráfico 3 Pruebas de Detalle

Respecto a las Pruebas de detalle descritas en el gráfico 3, registra un porcentaje elevado de aplicación de estas pruebas, las cuales fueron utilizadas para la implementación de las NIIF, de ahí que podemos determinar que en la mayoría de las empresas de la muestra están realizando los procesos necesarios para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones.

**4) Realizo usted la inspección física de los Activos de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF tales como:**

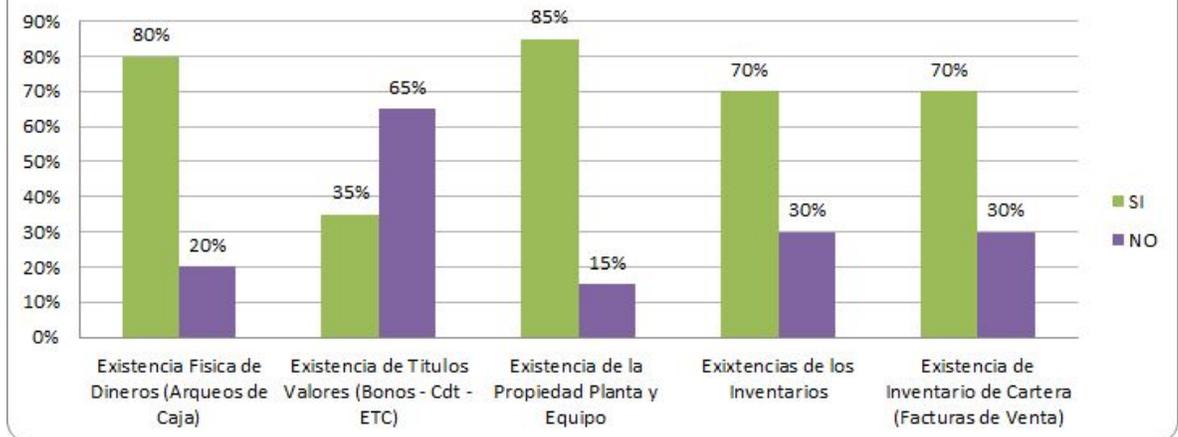


Gráfico 4 Inspección Física de los Activos

La inspección física de los activos, es la verificación que realiza el auditor o profesional encargado de la implementación de las NIIF, con el fin de comprobar su existencia. En la muestra se evidencia que la existencia física de caja junto con la existencia de propiedad planta y equipo son las pruebas de detalle que más utilizan las empresas, mostrándonos la importancia de estas partidas en la implementación. En menor medida pero con amplia participación se encuentran existencia de Inventarios e Inventarios Cartera.

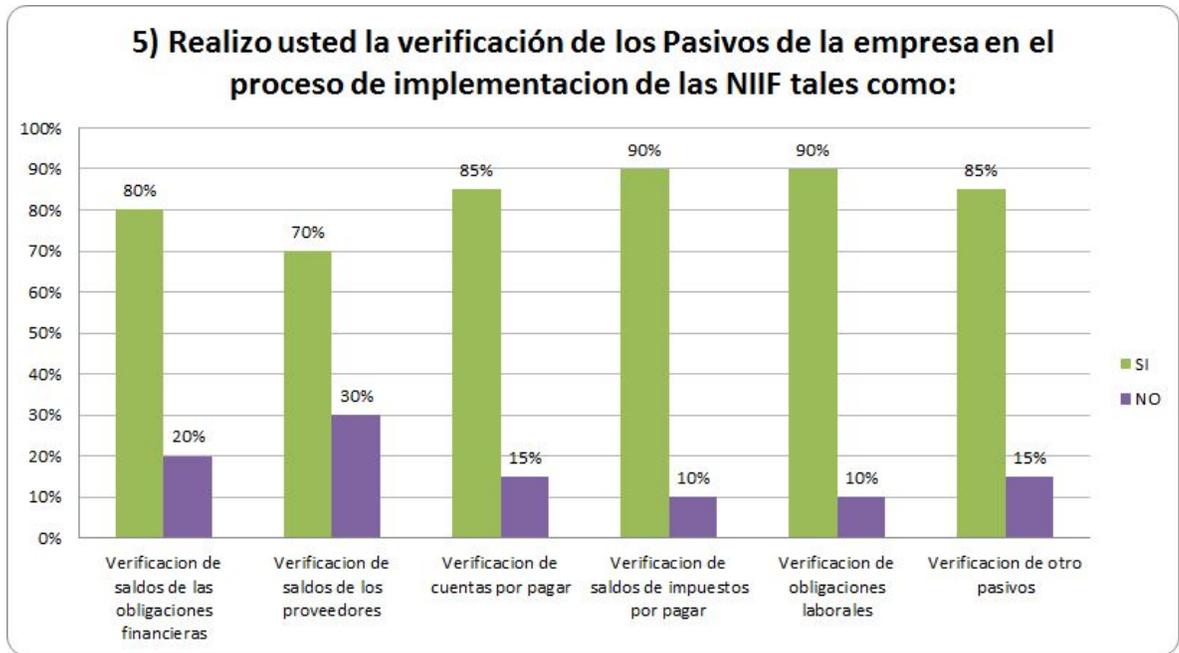


Gráfico 5 Verificación de los Pasivos

La verificación de los Pasivos, es una prueba de detalle a criterio de los auditores con el propósito de obtener la evidencia de auditoría suficiente y adecuada para determinar la veracidad en las afirmaciones contenidas en el proceso de implementación de las NIIF con respecto a los saldos de las obligaciones contraídas por la empresa. Respecto a la muestra podemos evidenciar que se realizan en su mayoría la aplicación de estas pruebas, mostrando gran relevancia para las empresas la realización de estas verificaciones en la implementación de las NIIF.

**6) Realizo usted la verificación de saldos del Patrimonio de la empresa en el proceso de implementación de las NIIF tales como:**

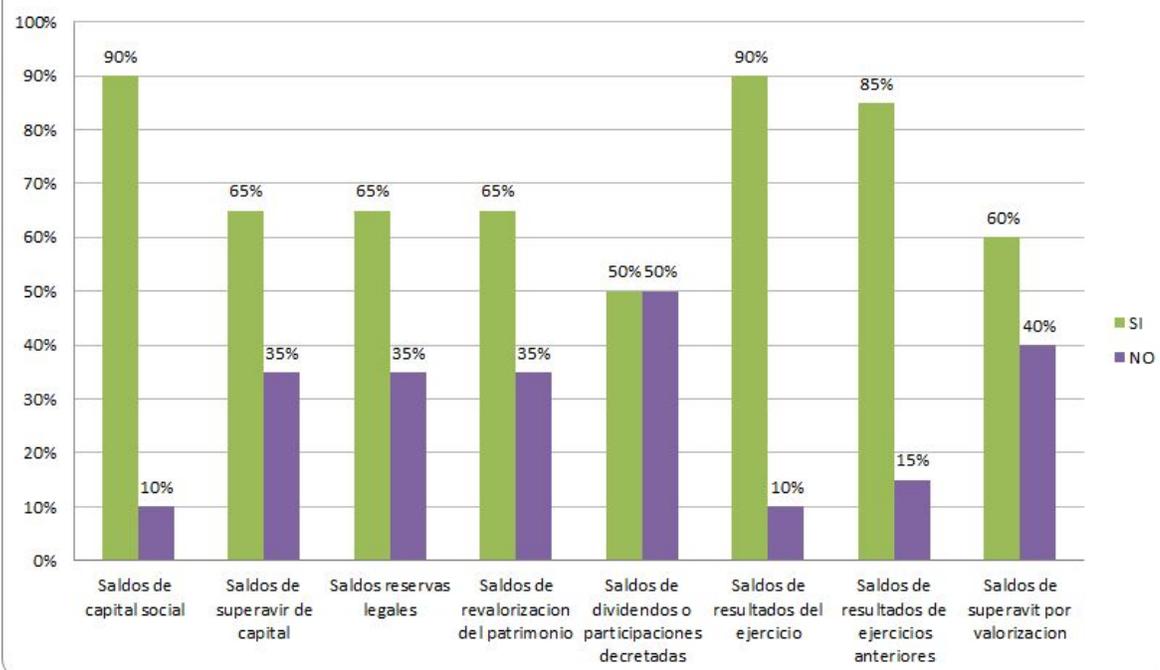


Gráfico 6 Verificación Patrimonio

Debido a q el patrimonio es la participación residual en los activos de una empresa, luego de deducir todos sus pasivos, es de gran importancia en la implementación de las NIIF la verificación de estos saldos para determinar los recursos de los propietarios de las empresas, en la muestra encontramos la aplicación de verificación de saldos de las partidas contenidas en el patrimonio, pero con un grado de importancia muy relativo por parte de los auditores o profesionales en la implementación de las Normas Internacionales.

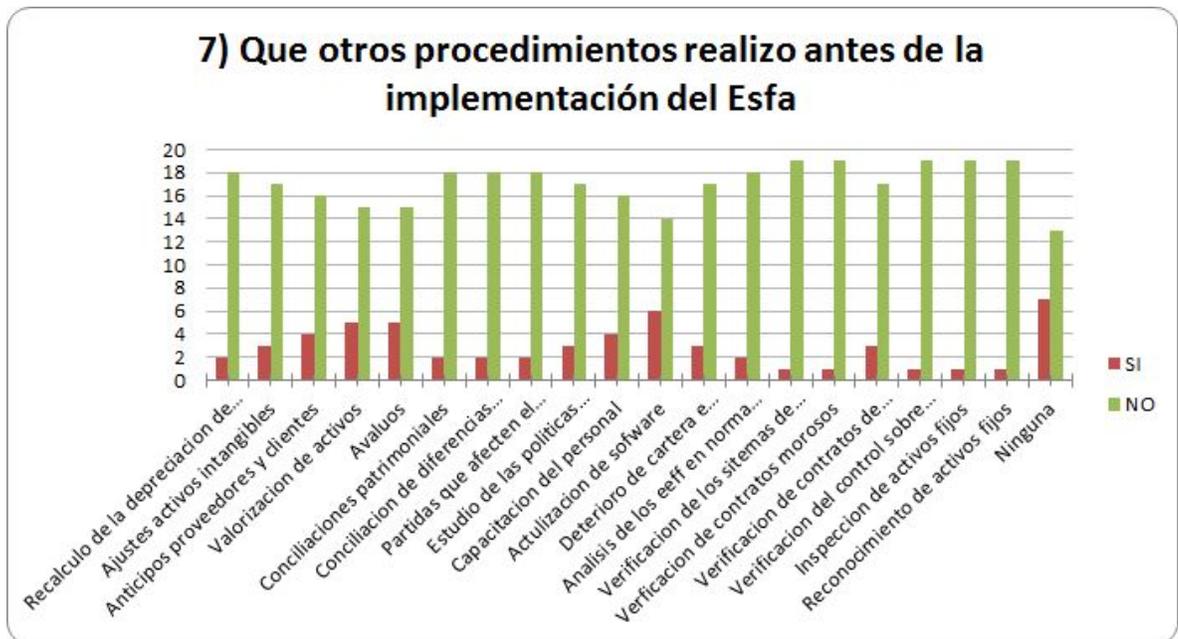


Gráfico 7 Otros Procedimientos

En este gráfico encontramos diferentes procedimientos realizados a criterio de los profesionales encargados de la implementación de las NIIF en las diferentes empresas de la muestra, de los cuales se tuvo en cuenta los de mayor reiteración, en estos procesos preliminares a el ESFA encontramos varias pruebas de detalle que se están aplicando para la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones.

## 8.RESULTADOS

Realizado el proyecto de investigación sobre las pruebas de detalle en la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, obtuvimos los siguientes resultados,

Se observó la *Norma Internacional de Auditoría 330, Respuesta del Auditor a los Riesgos Valorados (NIA-ES 330)*, en esta norma encontramos las pruebas de detalles las cuales son procedimientos sustantivos que el auditor tiene como responsabilidad de diseñar e implementar para obtener evidencia suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material.

Se evidencia que las empresas encuestadas, aplicaron diversas pruebas de detalle que nacen de la necesidad de aplicación de la información financiera de cada ente; lo que permite a los responsable de la aplicación de las NIIF, recurrir a múltiples opciones de pruebas de detalle las cuales deben estar enmarcadas en lo contenido en la **NIA-ES 330**.

La **NIA-ES 330** determina que las pruebas de detalle son a criterio del auditor, con el fin de obtener mayor evidencia de la proporcionada por las pruebas a los controles y los procedimientos analíticos, las pruebas de detalle más aplicadas por los responsables de la implementación de la NIIF en las empresas de la muestra seleccionada son las siguientes:

- Conciliaciones Bancarias
- Conciliación de Cartera
- Conciliación de Obligaciones Financieras
- Conciliaciones de Proveedores
- Conciliación de Cuentas Por Pagar
- Conciliación de Impuestos

- Revisión de procedimientos del Sistema
- Revisión de Procedimientos de Ejecución Contable
- Inspección Física inventarios de Activos Fijos
- Inspección Física de inventarios para la venta
- Inspección Física de Títulos Valores
- Inspección Física de Inventario de Cartera
- Verificación de saldos de Pasivos
- Verificación de saldos de Patrimonio
- Verificación de Contratos
- Revisión de Soportes Contables

En el desarrollo de esta investigación encontramos que los responsables de la implementación de las NIIF han realizado diferentes procedimientos para desarrollar este proceso, entre los más utilizados encontramos los siguientes:

- Actualización del Software
- Valorización de Activos
- Avalúos
- Verificación de Anticipos Proveedores y clientes
- Capacitación del Personal
- Ajustes Activos Intangibles
- Deterioro de Cartera
- Instrumentos Financieros
- Verificación de Contratos de Leasing

## **BIBLIOGRAFÍA**

Vladimir Martínez R. Pruebas de detalle a los estados financieros de acuerdo con las NIA –  
Vladimir Martínez R. Publicado: noviembre 19, 2015.

<http://actualicese.com/opinion/pruebas-de-detalle-a-los-estados-financieros-de-acuerdo-con-las-nia-vladimir-martinez-r/>

Carolina Montes Auditoría sobre ESF consideraciones bajo Estándares Internacionales -  
Publicado 04 de febrero de 2016.

<http://actualicese.com/actualidad/2016/02/04/auditoria-de-informacion-financiera-bajo-estandares-internacionales-consideraciones-clave-para-la-revision-de-un-esfa/>

Cristian Castellanos Procedimientos sustantivos de acuerdo con las NIAs - Instituto Nacional de  
Contadores Públicos de Colombia - publicado el 04 de noviembre de 2015.

<http://www.incp.org.co/procedimientos-sustantivos-de-acuerdo-con-las-nias/>

Gerencie.com - pruebas de doble proposito en auditoria financiera - publicao el 15 de marzo de  
2012. <http://www.gerencie.com/pruebas-de-doble-proposito-en-auditoria-financiera.html>

Alejandro Salvador Ruiz - Auditool - Que hacer con los riesgos evaluados por el auditor NIA 330  
<http://auditool.org/blog/auditoria-externa/333-ique-hacer-con-los-riesgos-evaluados-por-el-auditor>

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) <http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>

<http://www.consultorcontable.com>

[www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co)